CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DANE No 254720001197

PROYECTO TRANSVERSAL PRAES

DIRECTORA

Mag. EDITA BECERRA CARDENAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SARDINATA

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se hace cada vez más notoria las diferentes prácticas ecológicas realizadas en los establecimientos educativos, esta queda solo plasmadas en libros, convirtiéndose en meras palabras con poco sentido reflexivo y dinámico. La gran problemática en torno al medio ambiente está en la falta de sensibilidad y apropiación de indicadores fundamentales que abarcan estas temáticas.

Los PRAES son una estrategia para la inclusión de lo ambiental en el currículo de la educación formal.

Tal es el caso en el CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO, en la que la comunidad posee poca información sobre la problemática ambiental existente, la cual se refleja en la falta de compromiso con el entorno donde se desenvuelven diariamente. Dentro de esta se encuentra la contaminación, originada muchas por la acción irracional del ser humano al no darse cuenta que acciones como arrojar basuras lo que genera es una fuerte ola de contaminación en nuestro entorno.

Teniendo en cuenta las anteriores anotaciones, resulta necesario buscar nuevos mecanismos para sensibilizar y concientizar a la comunidad en general, partiendo desde las sedes educativas. Por tanto, uno de los principales mecanismos que permitirá rescatar el planeta de los excesos humanos haciéndolo sostenible para las generaciones futuras, es sin lugar a duda la educación ambiental. Como estrategia para la adopción de buenas costumbres hacia el cuidado del medio ambiente se plantea desde una estrategia ambiental un proceso adecuado de los residuos sólidos, el ahorro del agua, la arborización de las sedes, con el fin que la comunidad adopte nuevas prácticas frente a la conservación del medio ambiente. Con esta estrategia ambiental se busca fomentar el buen manejo de los recursos naturales basado en una conciencia socio-ambiental para así mejorar las practicas del cuidado del medio ambiente, se realizarán estrategias que motiven a la comunidad educativa a tener un conocimiento general sobre el cuidado del medio ambiente que se convierte en la base y plataforma de nuevas prácticas que dan paso a la transformación de los comportamientos y el buen manejo de los recursos sólidos y biodegradables. Como también la práctica en las huertas escolares que se deben organizar y ejecutar en cada una de las sedes educativas motivando a los estudiantes y padres de familia a implementar en cada uno de sus hogares la huerta cacera, eso ayudara a mejorar la calidad al consumir alimentos más saludables.

De lo anterior lo que queremos es que en cada una de las sedes educativas del C.E.R. EL RECREO se implemente el proyecto PRAE y se coloque en práctica, en nuestro quehacer diario con la comunidad educativa la preservación y cuidado del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos años la humanidad ha incrementado su preocupación por el cuidado del medio ambiente, realizando reuniones entre naciones, acuerdos ambientales, con el fin de reducir el impacto ambiental que causa el hombre a nuestro entorno; sin embargo, son pocas las acciones encaminadas a la conservación del mismo. La problemática ambiental que se diagnostica en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO** diagnostica resultados que requieren intervención rápida y acciones que involucren directamente a toda la comunidad educativa, por ello es necesario que la escuela participe activamente en la relación Hombre-Ambiente con el fin de minimizar el deterioro ambiental y generar alternativas que contribuyan con el cambio de costumbres poco ecológicas y de interés hacia la protección del medio. El proyecto PRAE busca reflejar estrategias educativas innovadoras, dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello es necesario manejar habilidades para la implementación de actividades donde los estudiantes interactúen directamente con su entorno, aplicando la interdisciplinariedad como objeto principal en los procesos del saber y el saber hacer, en este sentido cobra importancia el compostaje, la huerta escolar y el embellecimiento ornamental, como escenario en donde se desarrolle sus competencias. Cabe señalar que este saber hacer, implica nuevas directrices en las prácticas educativas, por que con esto dejamos de lado el constante hábito de trabajar dentro del aula, para explorar y vivenciar las riquezas del entorno. Los estudiantes pasan a ser gestores de su propio conocimiento y aprendizaje. Así también, los proyectos productivos llevados a la comunidad, son importantes debido a que los docentes tienen una mayor comunicación con la comunidad de padres involucrándolos en programas educativos institucionales. Se considera oportuno realizar este proyecto para promover el trabajo en equipo con los estudiantes y padres de familia, aplicando técnicas grupales, para favorecer el diálogo, colaboración y la ayuda mutua; se intenta despertar en ellos la valoración acerca de sus producciones, en el marco de diferentes situaciones y momentos de la vida escolar.

A través del PRAE se pretende generar estrategias que reduzcan el impacto ambiental generado por la enorme cantidad de residuos sólidos contaminantes que dejan constantemente en las zonas verdes de las sedes Educativas, debido a que frecuentemente transitan o se reúnen las familias para hacer cualquier actividad que se organiza en la vereda debido a que es el punto de encuentro que tienen los habitantes de cada una de las comunidades para hacer sus reuniones u otras actividades. Se requiere acciones pedagógicas que sensibilicen a la comunidad educativa, generando compromiso y conciencia ambiental; con la creación de compostaje, la huerta escolar, ornamental,

siembra de árboles y manejo adecuado de los residuos sólidos, y así fomentar la huerta escolar como un recurso didáctico, pedagógico, lúdico y ambiental que contribuya en los estudiantes a rescatar el amor por la naturaleza, el trabajo en equipo, el cuidado y la preservación del medio ambiente.

La huerta escolar contribuye al desarrollo de la educación medio ambiental. Desarrollándose temas de mucha importancia como es el cuido del medioambiente, inculcando valores y compromisos para la realización de acciones en pro del desarrollo ambiental, mediante el trabajo y el conocimiento que van adquiriendo los estudiantes. Además, refuerza algunas materias básicas del aprendizaje como es la escritura, lectura, cálculos y biología. Con la huerta escolar se adquiere un compromiso y una responsabilidad, los niños desarrollan aspectos de gran valor que les servirá en la edad adulta. Seguramente más de un padre podrá compartir los beneficios obtenidos por sus hijos a partir de la huerta escolar; la producción de alimentos se convierte en un juego de niños muy instructivo y educativo.

MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

En esta se encuentran consignados artículos de suma importancia en la política de educación ambiental, siendo los artículos 8, 49, 67, 79 y 80. Artículo 8º. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. Artículo 49º. El estado es el encargado de prestar servicios públicos de atención de la salud y el saneamiento ambiental, donde esta se garantice a todas las personas para la promoción, protección y recuperación de la 111 salud. Además, debe organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. Artículo 67º. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Artículo 79º. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. El Estado debe proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Artículo 80º. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su 112 conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. 9.5.2 LEY 99 DE 1993 Por medio de la cual se creó el Ministerio del Medio Ambiente como organismo rector de la Gestión del Medio Ambiente y de los recursos naturales renovables y se organizó el Sistema Nacional Ambiental, SINA, que es el conjunto

de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones para poner en marcha los principios ambientales nacionales. Las entidades adscritas o vinculadas a este Ministerio son: El IDEAM, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

MARCO CONTEXTUAL

EL CENTRO EDUCATIVI RURAL EL RECREO, ubicado en el corregimiento de las mercedes Municipio de Sardinata – Norte de Santander, atiende una población de más de cuatrocientos estudiantes, comprendidos en los grados preescolar básica primaria y post-primaria.

Cuenta con 14 sedes Educativas, las cuales están ubicadas en diferentes veredas con población dispersa y con unos paisajes agradables que hacen más fácil llevar acabo nuestro proyecto PRAE.

El clima es variado y bastante húmedo, la temperatura media disminuye y se hace más confortable, las precipitaciones continúan intensas. Las lluvias varían de los 2500 mm. Presenta un relieve montañoso, cuenta con numerosos nacientes que fluyen hacía diferentes ríos de la zona, es muy rica en cuanto a recursos naturales, tiene suelos muy fértiles para la agricultura, además posee una gran variedad en flora y fauna.

De nuestro centro educativo, se puede observar el inadecuado uso de los residuos sólidos, la falta de conciencia en el cuidado del medio ambiente y el entorno escolar, problemas de contaminación en los alrededores de las sedes y también la falta de arborización, ornamentación. Con este proyecto se quiere buscar alternativas para mejorar el manejo adecuado de los residuos sólidos, trabajo con la huerta escolar y la siembra de plantas que contribuyan al sostén del terreno y embellecimiento de la sede.

MARCO CONCEPTUAL

Para la mejor comprensión del proyecto es necesario definir ciertos términos. Educación ambiental: Es un proceso pedagógico dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel regional y local.

Ambiente: Conjunto de condiciones físicas en las que se desenvuelve un ser vivo. Es conveniente añadir que el ambiente incluye la parte social, religiosa, económico-educativa y naturalmente el aspecto sanitario. Este último abarca el acueducto, alcantarillado, tratamiento de aguas, mataderos públicos y control de basuras.

Medio ambiente: Es un término destinado a describir los problemas y las posibilidades de adaptación de la especie humana. Incluye el conjunto de factores abióticos o físico-químicos y los factores abióticos que regulan y condicionan la existencia de los seres vivos.

Situación ambiental: Hace referencia al estado del ambiente en espacios determinados y atendiendo a tiempos concretos. Una situación ambiental da cuenta del espacio físico, el espacio geográfico, el espacio ecológico y, en general, el espacio ambiental. Según Goffin, es necesario tener en cuenta variables como el espacio, los recursos, la población y la sociedad.

PRAE: Proyecto Ambiental Escolar. Es un proyecto que incorpora la problemática ambiental de una localidad al quehacer de una institución educativa, teniendo en su dinámica natural, cultural y social. El PRAE debe contribuir a la construcción del sentido de pertenencia y a la formación de la identidad local, regional y nacional a partir de procesos formativos que involucren la solidaridad, la tolerancia y el respeto. Debe contribuir al desarrollo de competencias de pensamiento científico y ciudadanas orientadas al fortalecimiento de procesos de gestión ambiental y, por ende, del mejoramiento de la calidad de vida. El PRAE abre espacios para el desarrollo de la investigación.

Pedagogía: es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. Tiene como objetivo proporcionar guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las aportaciones e influencias de diversas ciencias, como la psicología (del desarrollo, personalidad, superdotación, educativa, social), la sociología, la antropología, la filosofía, la historia y la medicina, entre otras.

Didáctica: La disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza.

Currículo: Conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Plan de estudios: Está estructurado por las áreas fundamentales y las áreas obligatorias estipuladas por el Ministerio de Educación Nacional.

Transversalización: Es la coordinación temprana entre objetivos ambientales y sectoriales para encontrar sinergias entre los dos y/o establecer prioridades para el medio ambiente cuando es necesario. Dimensión ambiental: es la interrelación que debe existir entre el ambiente y el desarrollo; es una característica que debe tener todo plan de desarrollo, bien sea local, regional, nacional o global, y que se expresa en la necesidad de tener en cuenta la situación ambiental existente y su proyección futura, incorporando elementos de manera integral en el proceso de planificación y aplicación práctica.

Un ejercicio permanente **de transversalidad**, indispensable en la exploración de los marcos en los que: se producen los conocimientos y los saberes, se configuran los sistemas de participación y apropiación, y se producen y proyectan las políticas y las acciones, que orientan el desarrollo local y regional.

OBJETIVOS

- **GENERALES Y ESPECIFICOS**

OBJETIVOS GENERALES

Promover en comunidad educativa C.E.R. EL RECREO el desarrollo de una conciencia ambiental de respeto y conservación, fundamentada en el conocimiento del medio ambiente y en los valores, ambientales relacionados con el manejo y la gestión racional de los recursos para mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas que ayuden en el mejoramiento y cuidado del medio ambiente.
- Instruir a la comunidad educativa sobre las alternativas que se deben tomar para el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Generar espacios de diálogo con la comunidad educativa para que lo que se les enseñe en la sede educativa, sean replicados en el hogar, la familia y la comunidad.
- Promover las buenas costumbres del cuidado del entorno vivo y el manejo adecuado de los residuos contaminantes.
- Promover el desarrollo de la conciencia para conservar, proteger y mejorar el ambiente.
- Propiciar la construcción de conocimiento significativo y útil alrededor de problemáticas y potencialidades en contextos específicos.
- Fomentar el desarrollo de actitudes y comportamientos hacia la conservación, protección y mejora del ambiente.
- Implementar la huerta escolar en cada una de las sedes y que las familias lo puedan aplicar en cada una de sus casas.

METODOLOGIA

Con el proyecto PRAE se pretende fomentar un **aprendizaje por descubrimiento** y un **pensamiento divergente,** fomentando el **aprender a aprender**, como indica Vigotsky (1988). De esta manera, propiciaremos la **autonomía** del estudiante, utilizando como eje: **enseñar a pensar**.

Se desarrollará con base en una metodología activa centrada en el enfoque de aprendizajes sociales y contextualizados en la realidad de nuestros estudiantes, sus viviendas, su ambiente natural, social y cultural, en relación con el cuidado del medio ambiente. El proceso a seguir para lograr participación y aprendizajes significativos contempla tres momentos metodológicos en el proceso enseñanza aprendizaje: La observación, como primer paso en el aprendizaje; la comprensión a partir de la información generada en la observación con pregunta. Problematizadora y la acción para desarrollar destrezas, habilidades y actitudes crear hábitos de cuidado y protección de la naturaleza.

Con base en lo anterior se implementará una metodología de ***edu - comunicación*****,** es decir se utilizarán las herramientas educativas con un enfoque comunicacional.

Observando comunicando: Se utilizará la observación participante como índice interactivo para observar un antes y un después, con el fin de visualizar los problemas causados por la falta de pertenencia con el entorno que nos rodea, poner en práctica lo aprendido en la escuela, casa y lugar que visitemos.

Fundamentación: Estará orientada al desarrollo de habilidades y destrezas mediante la aplicación de un esquema práctica - teoría - práctica como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

ACTIVIDADES

Algunas de estas actividades, propuestas para llevar a cabo favorecerán el cuidado y protección del medio ambiente.

a) Socializar el proyecto con los docentes del **C.E.R. RECREO**.
b) Taller de socialización con los padres de familia y estudiantes en cada una de las sedes educativas.
c) Jornadas de aseo general cada 15 días en las sedes educativas.
d) Siembra de árboles nativos de la región en cada una de las sedes que ayuden al sostén del terreno.
e) Siembra de plantas ornamentales.
f) Transversalidad con la huerta escolar.
g) Adecuar un lugar en la sede, donde se depositen los desechos sólidos.

h) Hacer compostaje, aprovechando los desechos biodegradables.

Con estas metas se pretende lograr los objetivos propuestos, concienciando a nuestra comunidad educativa para lograr cambios de comportamiento que beneficien nuestro entorno y la calidad de vida de nuestra comuna.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO EDUCACIÓN INICIAL						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Identifico los problemas ambientales del contexto y establezco rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática.	Comportamientos Socioculturales	Socializar el PRAE mediante dibujos, carteleras y videos. Identificación de conceptos integradores Derechos ambientales a trabajar en el P.R.A.E	Docentes de aula	Febrero
II	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Me apropio de la información científica y normativa a través del uso de las TIC para el conocimiento y manejo de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Orientación Ambiental en el contexto	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Alistamiento del lugar para siembra de semillas, huerta escolar, jardín. Alistamiento del lugar donde quedaran los desechos sólidos contaminantes.	Docentes de aula y estudiantes	Abril
III	Orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Identifico las restricciones en el uso o consumo de sustancias alucinógenas, corrosivas (ácidos), gases químicos, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual que atentan contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.	Orientación Ambiental en el contexto	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Plantación en: huerta escolar, jardìn, arboles de sostén de terreno.	Docentes de aula y estudiantes	julio

IV	Vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables	Comportamientos Socioculturales	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Mantenimiento de la huerta escolar, jardìn, arboles de sostén del terreno.	Docentes de aula y estudiantes	septiembre

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 3,4,5						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Identifico los problemas ambientales del contexto y establezco rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática.	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Socializar el PRAE mediante dibujos, carteleras y videos. Identificación de conceptos integradores	Docentes de aula y estudiantes	Febrero
II	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Me apropio de la información científica y normativa a través del uso de las TIC para el conocimiento y manejo de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Alistamiento del lugar para siembra de semillas, huerta escolar, jardín. Alistamiento del lugar donde quedaran los desechos sólidos contaminantes.	Docentes de aula y estudiantes	Abril

III	Orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Identifico las restricciones en el uso o consumo de sustancias alucinógenas, corrosivas (ácidos), gases químicos, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual que atentan contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.	orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Plantación en: huerta escolar, jardìn, arboles de sostén de terreno.	Docentes de aula y estudiantes	julio
IV	vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables	vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Mantenimiento de la huerta escolar, jardìn, arboles de sostén del terreno.	Docentes de aula y estudiantes	septiembre

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 6 Y 7						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Identifico los problemas ambientales del contexto y establezco rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática.	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Socializar el PRAE mediante dibujos, carteleras y videos. Identificación de conceptos integradores Derechos ambientales a trabajar en el P.R.A.E	Docentes de aula y estudiantes	Febrero

II	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Me apropio de la información científica y normativa a través del uso de las TIC para el conocimiento y manejo de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Alistamiento del lugar para realizar el compostaje con residuos orgánicos. Alistamiento del lugar para siembra de semillas, huerta escolar, jardín. Alistamiento del lugar donde quedaran los desechos sólidos contaminantes.	Docentes de aula y estudiantes	Abril
III	Orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Identifico las restricciones en el uso o consumo de sustancias alucinógenas, corrosivas (ácidos), gases químicos, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual que atentan contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.	Orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Empezar a depositar los residuos orgánicos para el compostaje. Plantación en: huerta escolar, jardín, arboles de sostén de terreno.	Docentes de aula y estudiantes	julio
IV	vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables	vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Mantenimiento de la huerta escolar, jardín, arboles de sostén del terreno.		septiembre

PLANEACIÓN DEL PROYECTO
GRADO 8 Y 9

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Identifico los problemas ambientales del contexto y establezco rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática.	Participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Socializar el PRAE mediante dibujos, carteleras y videos. Identificación de conceptos integradores Derechos ambientales a trabajar en el P.R.A.E	Docentes de aula y estudiantes	Febrero
II	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Me apropio de la información científica y normativa a través del uso de las TIC para el conocimiento y manejo de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Orientado desde la IE / CE en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Alistamiento del lugar para siembra de semillas, huerta escolar, jardín. Alistamiento del lugar donde quedaran los desechos sólidos contaminantes.	Docentes de aula y estudiantes	Abril
III	orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Identifico las restricciones en el uso o consumo de sustancias alucinógenas, corrosivas (ácidos), gases químicos, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual que atentan contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.	orientado desde la IE / CE de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación respirar un aire libre de contaminación	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Plantación en: huerta escolar, jardín, arboles de sostén de terreno.	Docentes de aula y estudiantes	julio

IV	vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables	vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud	Jornadas de recolección de basuras y desechos sólidos cada 15 días. Mantenimiento de la huerta escolar, jardín, arboles de sostén del terreno.	Docentes de aula y estudiantes	septiembre

EVALUACION.

Se llevarán a cabo en tres momentos al iniciar, diagnostica y de pre saberes que tiene la comunidad Educativa sobre los PRAES. Durante el desarrollo de actividades académicas y lúdicas y la final para valorar los progresos individuales de los estudiantes y los progresos colectivos de la familia y la sociedad en la toma de conciencia en el cuidado del medio ambiente.

Inicial: Nos ofrecerá información sobre lo que los estudiantes saben acerca del proyecto, con una encueta breve individual.

Continua: Este tipo de evaluación se realizará con cada una de las actividades planteadas con el fin de verificar la operatividad de las mismas, el grado de implicación e interés despertado por parte del alumnado y nuestra intervención en las mismas.

Final: Se valorarán los progresos individuales de los estudiantes con las experiencias planteadas. También se realizará una valoración general de la programación y del trabajo del docente con la finalidad de mejorar.

Observación Directa y Sistemática: se observará a los estudiantes en el mismo momento en el que se ejecutan las actividades y durante un período de tiempo.

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Socializar el PRAES con la comunidad educativa del C.E.R EL RECREO, mediante una encuesta escrita y exposición del proyecto.

Encuesta a padres de familia

1. ¿Sabes que es un proyecto PRAES?
2. ¿Has escuchado hablar de los proyectos ambientales escolares?
3. ¿Clasificas las basuras en tu casa o entorno familiar? (Si) (No)
4. ¿Tienes huerta casera en tu casa? ¿Te gustaría crear una?
5. ¿En tu casa qué hacen las basuras?
6. ¿Estarías dispuesto a dar apoyo al proyecto PRAES de la Sede Educativa?

Encuesta a estudiantes

1. ¿Sabes que son proyectos **PRAES**
2. Cuándo te brindan un dulce ¿Qué haces con el papel?
3. ¿Lo botas ☐ Lo hechas al recipiente ☐ Lo llevas para tu casa ☐
4. ¿Te gustaría participar en el proyecto de huerta escolar?
5. ¿Sabes preparar el compostaje para la huerta?

6. ¿Tú cuidas el medio ambiente?

Encuesta a docentes

1. ¿Usted como docente conoce el PRAE de la institución?
2. ¿Incorpora la enseñanza del cuidado del medio ambiente en diferentes asignaturas?
3. ¿Usted como docente en algún momento dentro de la institución ha arrojado residuos sólidos?
4. ¿Tiene conocimiento de las siguientes palabras: ¿Reciclar, ¿Reusar, Responsabilidad, Reducir?
5. ¿Identifica altos grados de residuos sólidos en la institución?
6. ¿Usted cómo docente realiza actividades para concientizar a sus alumnos a cerca del cuidado del medio ambiente?

BIBLIOGRAFIA

https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html

http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm

8/P.P.T%20CER%20EL%20RECREO/MÓDULOS%20DE%20CAPACITACIÓN%20DOCENTE%202019%20AJUSTADO-convertido.pdf

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DANE No 254720001197

PROYECTO TRANSVERSAL SEGURIDAD VIAL

DIRECTORA

ESP. EDITA BECERRA CARDENAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SARDINATA

INTRODUCCION

En busca de prevenir los accidentes de tránsito y mitigar los accidentes de movilidad tanto en el plantel como fuera de él, el Centro Educativo Rural El Recreo implementa el proyecto de movilidad segura, con el fin de que el estudiante conozca las normas que contribuyen al respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público, al desarrollo de actitudes preventivas y permanentes de conductas seguras en la vía. También se hace necesario orientar y articular acciones, programas y actividades con las áreas de conocimiento, para el fortalecimiento de la seguridad vial y prevenir los índices de accidentalidad en tránsito.

El trabajo que se desarrolle mediante la aplicación del proyecto transversal en seguridad vial en el Centro Educativo el Recreo desde el preescolar, básico primaria y básica secundaria, permitirá implementar un sistema de indicadores de gestión que faciliten monitorear y controlar continuamente las actividades que se realizarán en el desarrollo del proyecto para el beneficio de la comunidad educativa.

NOMBRE: Centro Educativo Rural El Recreo.
UBICACIÓN Departamento de Norte de Santander, Municipio de Sardinata.
DIRECCION: Corregimiento de Las Mercedes
SEDES Sede Principal y sus sedes 13 sedes (Ángeles, Danto Alto, Danto Bajo, Encontrados, La Pita, La Panda, El Oriente, La Garita, El Cairo, Jordancito, Miraflores, Guamos, Chapolita)

NATURALEZA Mixta
CARÁCTER Oficial
JORNADA: Mañana
NIVELES Preescolar, Básica y Media
TOTAL, ALUMNOS 422
DOCENTES: 22
DIRECTORA: Edita Becerra Cárdenas

JUSTIFICACION

El Centro Educativo Rural El Recreo debe velar por la protección de los estudiantes en todos los aspectos y manifestaciones de la vida humana y esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias planes y programas de prevención y educación vial que lleguen a toda la comunidad educativa con el fin de disminuir los índices de accidentalidad. El diagnóstico exterior de las vías cercanas a la institución tiene como finalidad evitar el riesgo de accidentes en los niños, niñas, jóvenes y adultos. Debido a la falta de conocimiento de las normas de tránsito o por la falta de cultura vial de peatones y conductores y la deficiente señalización. Es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial despertando en los niños y jóvenes niveles de conciencia acerca de su responsabilidad como peatones y posibles conductores. El fin último de la educación vial es el logro de una óptima seguridad vial. Por ello, ésta debe: Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento; Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos; Estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia para lograr la convivencia en paz entre todos los actores de la vía.

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia "Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para, aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución." "Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia." "Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral." "Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura." LEY 115 DE 1994 Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre.

MARCO CONTEXTUAL

El Centro Educativo Rural el Recreo se encuentra ubicado dentro del Área Rural en El Corregimiento de Las Mercedes del municipio de Sardinata y comprende las veredas Recreo, Jordancito, la Chapolita, la Panda, la Pita, Las Palmas, los Guamos, Danto alto, Danto bajo, Miraflores, la Garita, el Cairo, Encontrados y los Ángeles. El clima es cálido, húmedo y de selva tropical. Es una región montañosa, bañada por ríos, quebradas y una gran riqueza de fuentes hídricas, con una gran variedad de flora y fauna y minas.

Su principal actividad económica es el cultivo de la coca; en menor proporción lo sigue el cacao, yuca, plátano, frutales entre los cuales predominan la naranja, mandarina y aguacate, también predomina la cría de animales como: ganado, bovino, porcino, avícola de corral (pollos de engorde y ponedoras) y la piscicultura en muy pequeña cantidad; y las minas de carbón. Estos productos sirven para el consumo de la región y el sostenimiento familiar.

La mayor actividad se basa en los oficios del campo, las mujeres .se encargan de los oficios propios del hogar y los hombres en las actividades agrícolas.

Aunque de escasos recursos económicos, son personas emprendedoras con grandes aptitudes para el trabajo, que debido al contexto cultural en el que crecieron han optado por dejar en un segundo plano la continuidad de sus estudios, aunque algunos lo han hecho de manera parcial debido a la falta de recursos y oportunidades; gente pujante con grandes valores y costumbres que se conservan con el paso del tiempo; humildes, sencillos que en su mayoría profesan la religión católica y guardan las fiestas religiosas.

Sus viviendas generalmente son de tapia pisada y de tabla, su techo de Zinc en su mayoría sus pisos son de tierra y no todas tienen letrinas.

Del casco urbano de las Mercedes a las veredas se llega por vías carreteables en pésimo estado y caminos de herradura, se llega a través de varios medios de transporte, motocicleta, carro o en lomo de mula, otros a pie.

Los habitantes de esta zona producen y comercian coca, plátano, panela, madera, cacao, quesos, leche, que les sirven de apoyo para su sustento familiar.

MARCO CONCEPTUAL

La educación vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iníciales y permanentes, cuyo objetivó es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados. Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial. Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

OBJETIVO GENEREAL

Sensibilizar a la comunidad educativa del Centro Educativo Rural El Recreo sobre el cuidado y conocimiento de las normas de seguridad vial, desarrollando las aptitudes, destrezas, hábitos e interés necesario para su auto cuidado, equilibrio mental; actúe de manera inteligente y razonable; comprenda y respete las normas, reglamentos vigentes de tránsito y transporte terrestre, para movilizarse por los caminos y vías de la localidad con cierta seguridad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía para evitar posibles riesgos de accidentalidad en las diferentes sedes educativas.

Concientizar a cada una de las personas de la comunidad educativa como agente de bienestar y seguridad de riesgo en la vía.

Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.

Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.

Crear en el individuo las capacidades de evaluar las propias conductas y determinar qué puede y qué no puede hacer; el riesgo al que se expone frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales.

Sensibilizar al ciudadano en relación a su condición de conductor, pasajero o peatón, desarrollando las aptitudes, destrezas, hábitos e interés necesario para que disponga de pericia, conocimiento, equilibrio mental; actúe de manera inteligente y razonable; comprenda y respete

las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito y transporte terrestre y así contribuya a prevenir y evitar accidentes vial

METODOLOGIA

Para llevar a cabo el proyecto de movilidad segura, se propone la siguiente transversalización que cuenta con el formato de elaboración de actividades, se ejecutará a través de una metodología participativa, lúdica, dinámica, que comprometa a estudiantes, padres de familia y docentes desde el inicio hasta el final del proyecto, resaltando continuamente un ambiente democrático.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO EDUCACION INICIAL						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Ciudadanas Saber: Conocer que son las señales de tránsito. Ser: Participa decorando algunas señales de tránsito. Ser: Participa en juego lúdica sobre seguridad vial.	Participa activamente en la elaboración de algunas señalizaciones de tránsito.	Las señales de tránsito. Para qué sirve cada señal de tránsito. Cuáles son las señales de tránsito más importantes.	Https://www.youtube.com/watch?v=rnb0fkpeOao A través de videos sobre señales de tránsito. Colorea las señales de tránsito que aparecen en el video. Responde las preguntas orales que se formulen de acuerdo a los videos.https://www.youtube.com/watch?v=_CJ_7dFShQE	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023

II	Competencia ciudadana Ser: Todos tenemos el derecho a que se nos informe sobre la seguridad vial.	Aprende y pone en práctica algunas normas de seguridad vial	Diferencia que hay entre una señalización y otra. Rutas de evacuación.	https://www.youtube.com/watch?v=dElkwdwmZ0Q Observa el video, y dibuja en su cuaderno las que más le llamen la atención.	Docentes de cada sede	Año lectivo escolar 2023
III	Saber: Identifica algunas señales de tránsito, y su uso. Hacer: Dibuja señales de tránsito identificando cual es la función de cada una	Reconoce algunas señales de tránsito. Aprende el buen uso de cada señal.	Características de Algunas señales de tránsito.	https://www.youtube.com/watch?v=KRidWDCyk6Y Responder preguntas: ¿Qué son las señales de tránsito? ¿Para qué sirven las señales de tránsito?	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023
IV	Saber: Admite la importancia de las señales de tránsito más usuales en su cotidianidad. Ser: Respeta las señalizaciones que hay en su sede.	Identifica para que sirve cada señalización existente en su sede.	Elaboración en diferentes materiales de la señalización de su sede. Dibujar en su cuaderno algunas señalizaciones que crean que son de más importancia.	https://www.youtube.com/watch?v=UNttnO7qbns Observar el video, dibujar y colorear de acuerdo a su característica.	Docente de cada sede.	Año lectivo escolar 2023

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 3 ,4 Y 5						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Ciudadanas Saber: Conocer que son las señales de tránsito. Ser: Participa decorando algunas señales de tránsito. Ser: Participa activamente en presentaciones lúdica sobre seguridad vial. Ser: Identifica las funciones de algunas señales d tránsito.	Participa activamente en la elaboración de algunas señalizaciones de tránsito. Identifica qué importancia tiene las diferentes señales de tránsito. Colocar en práctica lo que haya aprendido hasta ahora.	Conocer las medidas d seguridad vial. Personas deben conocer el uso de las señales de tránsito. Cumplimiento de las normas de seguridad vial.	ACTIVIDAD A ¿Sabes que son las señales de tránsito? ¿Cuáles te gustaría colocar en práctica? ACTIVIDAD B Observar el video. https://www.youtube.com/watch?v=kK4CrSFB3Vs ACTIVIDAD C Docente de cada sede. Después de observar el video individualmente respondemos: ¿Cuál crees que es el principal accidente que nos puede ocurrir cuando caminamos por las calles? ¿Qué puedo hacer para respetar mejor las normas y las señales de tránsito? ACTIVIDAD D Averigua con tu familia	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023

II	Competencia ciudadana Ser: Todos tenemos el derecho a que se nos informe sobre la seguridad vial.	Aprende y pone en práctica algunas normas de seguridad vial.	Normativas de tránsito. Comportamiento de los peatones. Cuidado que debemos tener en la calle.	https://www.youtube.com/watch?v=Z77stQ7zo3g Nos hacemos en parejas de 2 para responder sobre el video observado. ¿Cuáles son las entidades encargadas de vigilar que se cumpla la seguridad vial? ¿Cómo se debe comportar un peatón?	Docentes de cada sede.	Año lectivo escolar 2023
III	Saber: Identifica algunas señales de tránsito, y su uso. Hacer: Dibuja señales de tránsito identificando cual es la función de cada una	Reconoce algunas señales de tránsito. Aprende el buen uso de cada señal.	. Conocer las medidas d seguridad vial. Personas deben conocer el uso de las señales de tránsito. Cumplimiento de las normas de seguridad vial.	ACTIVIDAD A ¿Cuáles señales de tránsito te gustaría dibujar? ¿Qué cuidados debo tener en la calle? ACTIVIDAD B Presentación del video. https://www.youtube.com/watch?v=fMpUj6q4JCo ACTIVIDAD C Respondo las preguntas: ¿Qué son las normas de tránsito? ¿Cuáles son las diferentes clases de señales de tránsito? ACTIVIDAD D Colorea las diferentes señales de tránsito que conoce.	Docentes de cada sede.	Año lectivo escolar 2023
IV	Saber: Admite la importancia de las señales de tránsito más usuales en su cotidianidad. Ser: Respeta las señalizaciones	Identifica para que sirve cada señalización existente en su sede. Cuida las diferentes señalizaciones	Importancias de las señales de tránsito. Como colocar en práctica las señales de tránsito.	ACTIVIDAD A ¿Por qué son importantes las señales de tránsito? ¿Cuándo vienes a las escuelas te encuentras con señales de tránsito? ACTIVIDAD B.	Docentes de cada sede.	Año lectivo escolar 2023

	que hay en su sede.	que hay en su sede.	A que me ayuda el estudio de las señales de tránsito a sede	https://www.youtube.com/watch?v=yqryT18gAwM ACTIVIDAD C ¿Cuándo debo colocarme el cinturón de seguridad? ¿Según el video, en qué año apareció la primera señal de tránsito? ACTIVIDAD D Dibuja las señales de tránsito que vistes en el video.		

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 6 Y 7						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Ciudadanas Saber: Conocer que son las señales de tránsito. Ser: Participa decorando algunas señales de tránsito. Ser: Participa activamente en presentaciones lúdica sobre seguridad vial.	Participa activamente en la elaboración de algunas señalizaciones de tránsito. Identifica qué importancia tiene las diferentes señales de tránsito.	Conocer las medidas de seguridad vial. Personas que deben conocer el uso de las señales de tránsito. Cumplimiento de las normas de seguridad vial.	ACTIVIDAD A ¿Qué señales de tránsito se deberían estudiar o conocer más a fondo? ¿Cuáles señalizaciones de tu sede te llaman más la atención y por qué? ACTIVIDADE B https://www.youtube.com/watch?v=FubYU-Ip2ag ACTIVIDAD C De acuerdo al video responde: ¿Qué señales de tránsito encontramos en las calles?	Docentes de cada sede.	Año lectivo escolar 2023

				¿Cuáles son las señales de advertencia? ACTIVIDAD D Dibuja 2 señales informativas, 2 preventivas.		
II	Competencia ciudadana Ser: Todos tenemos el derecho a que se nos informe sobre la seguridad vial	Aprende y pone en práctica algunas normas de seguridad vial.	Normativas de tránsito. Comportamiento de los peatones. Cuidado que debemos tener en la calle.	ACTIVIDAD A ¿Qué señales de tránsito no conocía que le sean de utilidad cuando vayas a la ciudad? ACTIVIDAD B https://www.youtube.com/watch?v=FubYU-Ip2ag ACTIVIDAD C Responde al observar el video. ¿Cuáles son las señales informativas? ¿Qué significa la señal circular con bordes rojos? ACTIVIDAD D. Elaborar en cartón algunas señales de tránsito que más te llamen la atención.	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023
III	Saber: Identifica algunas señales de tránsito, y su uso. Hacer: Dibuja señales de tránsito identificando cual es la función de cada una	Reconoce algunas señales de tránsito. Aprende el buen uso de cada señal.	Conocer las medidas de seguridad vial. Personas deben conocer el uso de las señales de tránsito. Cumplimiento de las normas de seguridad vial.	ACTIVIDAD A ¿Cuándo manejas moto en tu región que señale debes conocer? En la zona donde vive, ¿Conoces a alguien que pone en práctica las normas de tránsito? ACTIVIDAD B Presentación del video https://www.youtube.com/watch?v=iEYrYpvCCAM ACTIVIDAD C ¿Cuántos kilómetros camina Manu para llegar a la escuela?	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023

				¿Qué respeta Manu cuando va a la escuela? ACTIVIDAD D Hacer un resumen sobre el tema del video. Explica a tus padres lo importancia de las señales de tránsito.		
IV	Saber: Admite la importancia de las señales de tránsito más usuales en su cotidianidad. Ser: Respeta las señalizaciones que hay en su sede.	Identifica para que sirve cada señalización, existente en su sede. Cuida las diferentes señalizaciones que hay en su sede.	Importancias de las señales de tránsito. Como colocar en práctica las señales de tránsito. A que me ayuda el estudio de las señales de tránsito.	ACTIVIDAD A ¿Para qué te sirven las señalizaciones que hay en tu sede? ¿Existen en tu sede señalizaciones? ACTIVIDAD B https://www.youtube.com/watch?v=92ON944bTRo ACTIVIDAD C ¿Qué zonas deben tener señalización en cada sede? Menciona algunas señalizaciones que nombra el video. ACTIVIDAD D. Con ayuda de otro compañero elabora señalizaciones que muestra el video. Hago un listado de señalización que no hay es su sede y que deberían existir.	Docente de cada sede	

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 8 Y 9						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**

I	Ciudadanas Saber: Conocer que son las señales de tránsito. Ser: Participa decorando algunas señales de tránsito. Ser: Participa activamente en presentaciones lúdica sobre seguridad vial.	Participa activamente en la elaboración de algunas señalizaciones de tránsito. Identifica qué importancia tiene las diferentes señales de tránsito.	Conocer las medidas de seguridad vial. Personas deben conocer el uso de las señales de tránsito. Cumplimiento de las normas de seguridad vial.	ACTIVIDAD A ¿Qué le pasa a una persona que no cumpla con una norma de seguridad vial? ¿Qué señales de tránsito te gustarían que existieran en tu sede? ACTIVIDAD B. https://www.youtube.com/watch?v=Ko-EIPbga5Q ACTIVIDAD C De acuerdo al video responde: ¿Qué señales pudiste observar? Escribe al menos 10 de ellas. ACTIVIDAD D En un pliego de cartulina, por medio de una cartelera representa algunas señales que muestra el video. Prepara una exposición sobre el tema visto.	Docentes de cada sede.	Año lectivo escolar 2023
II	Competencia ciudadana Ser: Todos tenemos el derecho a que se nos informe sobre la seguridad vial	Aprende y pone en práctica algunas normas de seguridad vial.	Normativas de tránsito. Comportamiento de los peatones. Cuidado que debemos tener en la calle.	ACTIVIDAD A ¿Qué cuidado debemos tener en la ciudad para no tener accidentes? ¿Qué sabes sobre movilidad vial? ACTIVIDAD B https://www.youtube.com/watch=pVRb-fi0Daq ACTIVIDAD C Después de observar el video responde: ¿A qué debe estar atento el peatón rural? ¿Qué clase de vestido debe usar el peatón en la oscuridad? ACTIVIDAD D	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023

				Haz na lista de cuidados que debemos tener en la calle como peatón. Escribe al menos tres normas de tránsito.		
III	Saber: Identifica algunas señales de tránsito, y su uso. Hacer: Dibuja señales de tránsito identificando cual es la función de cada una	Reconoce algunas señales de tránsito. Aprende el buen uso de cada señal.	Conocer las medidas d seguridad vial. Personas deben conocer el uso de las señales de tránsito. Cumplimiento de las normas de seguridad vial.	ACTIVIDAD A ¿Qué señales de tránsito conocías? ¿Qué personas deben conocer las normas de tránsito? ACTIVIDAD B Presentación del video https://www.youtube.com/watch?v=2167xuorlSs ACTIVIDAD C Observa el video y responde: ¿Cuál es la velocidad máxima en carretera? ¿Cuál es la velocidad mínima en carretera?	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023
IV	Saber: Admite la importancia de las señales de tránsito más usuales en su cotidianidad. Ser: Respeta las señalizaciones que hay en su sede.	Identifica para que sirve cada señalización existente en su sede. Cuida las diferentes señalizaciones	Importancias de las señales de tránsito. Como colocar en práctica las señales de tránsito. A que me ayuda el estudio de las señales de tránsito a sede	ACTIVIDAD A ¿Qué importancia tiene para usted las señales de tránsito? ¿Cuáles señales de tránsito reconoces con facilidad con vas a la ciudad? ACTIVIDAD B https://www.youtube.com/watch?v=2167xuorlSs ACTIVIDAD C Observa el video con atención y responde:	Docente de cada sede	Año lectivo escolar 2023

				¿Cuándo se puede adelantar en carretera? La línea continua amarilla ¿Qué indica? ACTIVIDAD D Con materiales del medio elabora señales de tránsito que estudiaste en este proyecto.		

EVALUACION

Para aplicar la evaluación a dicho proyecto se realizará por medio de encuestas, entrevistas, de más de cinco preguntas: una dirigida a los docentes por medio de Google y otra a padres de familia y estudiantes de forma escrita. Y tomamos una muestra para aplicarla, se reúnen todos los resultados, luego se hace la tabulación.

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (½ PAGINA)

La socialización se hace en reunión por medio de diapositivas o carteleras, contando con toda la presencia comunidad educativa.

BIBLIOGRAFIA.

LEY 115 DE 1994
Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre
Directiva ministerial No 13 de 2003
Constitución Política de Colombia
“Artículo 24
"Artículo 41.

"Artículo 44
"Artículo 45
"Artículo 67 LEY 115 DE 1994
Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre

Ley 1503 de 2011: "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposicionesHttps://www.youtube.com/watch?v=rnb0fkpeOao

https://www.youtube.com/watch?v=kK4CrSFB3Vs
https://www.youtube.com/watch?v=Z77stQ7zo3g[4:20 https://www.youtube.com/watch?v=fMpUj6q4JCo https://www.youtube.com/watch?v=yqryT18gAwM

https://www.youtube.com/watch?v=FubYU-Ip2ag

https://www.youtube.com/results?search_query=videos+sobre+seguridad+vial+rural+para+secundaria
https://www.youtube.com/watch?v=2167xuorlS https://www.youtube.com/watch?v=pVRb-fi0dAQ

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DANE No 254720001197

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

DIRECTORA

EDITA BECERRA CÁRDENAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SARDINATA

INTRODUCCIÓN

Debido a los grandez avances financieros de los países a nivel mundial, la influencia diaria de los medios de comunicación, la competencia desbordada entre las empresas por la oferta de sus productos y a la globalización de la economía, se hace necesario implementar en el sistema educativo, estrategias que les permitan a los estudiantes tomar decisiones de manera acertada en cuanto al manejo de los recursos económicos en pro de subsanar sus necesidades y mejorar su calidad de vida y la de su comunidad.

El Ministerio de Educación Nacional plantea una estrategia Nacional de Educación Económica Financiera en el marco de la Comisión Intersectorial para el 2012 crea el Programa de Educación Económica y Financiera, dirigido a educación básica y media, este programa busca promover en los estudiantes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para tomar decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

La Educación Económica y Financiera, también llama EEF, debe generar un cambio social y económico en el marco de las responsabilidades y deberes como ciudadanos y miembros de una comunidad, además, de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de los estudiantes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

Dentro de este marco se considera indispensable fortalecer en la comunidad educativa del C.E.R EL RECREO, habilidades y conocimientos que le permitan responder de manera lógica y adecuada a las ofertas en el mundo económico que cada vez son más amplia.

JUSTIFICACIÓN

Los motivos por los cuales se hace necesario implementar estrategias para educar financieramente a nuestra comunidad son innumerables, así como poder establecer mecanismos de prevención y desarrollo de habilidades y conocimientos en los estudiantes desde su etapa escolar, estableciendo acciones enfocadas a educar y aumentar el conocimiento económico y financiero.

Las familias que conforman la comunidad educativa de nuestro C.E.R. EL RECREO, son personas trabajadoras en actividades agropecuarias y comerciales, actividades de donde demandan su sustento diario. En este sentido, la EEF, estará dirigido a potenciar las capacidades de nuestros estudiantes, para la solución de problemas cotidianos que tiene relación directa con la economía y así generar oportunidades de progreso para mejorar la calidad de vida de tu entorno familiar y social.

MARCO LEGAL

"La Educación Económica y Financiera (EEF), se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado "[…] promover la prosperidad general, […] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; […]".

La Ley General de la Educación, en el artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: "[…] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. […] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país".

Numerales de la ley 1328 relacionados con la educación financiera en Colombia Congreso de Colombia Ley 1328 15-07-2009 Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones.

Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la Educación Económica y Financiera constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual".

MARCO CONTEXTUAL

El Centro Educativo Rural El Recreo está ubicado en la Vereda El Recreo, del Corregimiento de las Mercedes, municipio de Sardinata. A 12 kms del Corregimiento y a 57 Kms de la cabecera municipal por carretera destapada.

Fue creado CER mediante Decreto No. 00252 del 12 de abril del 2005, a este le fusionan catorce sedes educativas en su orden se nombran: El Recreo Sede Principal, Danto Alto, Danto Bajo, Encontrados, La Pita, La Panda, El Oriente, La Garita, El Cairo, Jordancito, Miraflores, la Chapolita, los Guamos y los Ángeles.

Por su ubicación geográfica las sedes educativas adjuntas a él, la distancia oscila desde 1 (una hora) la más cercana y las demás están entre una, y seis horas de camino a la sede principal. Su clima es cálido, su vía de comunicación es por vía carreteables y camino de herradura, y es de difícil acceso, los servicios comunitarios que ofrece esta comunidad son: Educación hasta noveno (9º) grado, con los modelos Educativos Pedagógicos de escuela Nueva, y post primaria. Otros servicios comunitarios son brindados por Familias en Acción entre otros. Tres de estas veredas cuenta con energía eléctrica gracias a los aportes de la comunidad. La mayoría son casas de tabla, paredes pisadas, sin empañetar, con pisos de tierra y sin unidad sanitaria, Su parte artística – cultural se basa en la música charranguera, coplas, poemas, canciones, retahílas, entre otros.

El nivel educativo de los padres es muy bajo, la mayoría no sabe leer ni escribir, La población estudiantil permite un ambiente formativo mixto para una convivencia propicia de equidad entre hombres y mujeres. Gran parte de la población estudiantil es nacida en el corregimiento de las MERCEDES, pero el C.E.R. está abierto a recibir estudiantes de otros municipios. En lo relativo al credo religioso profesan el católico, hecho que permite fortalecer los principios cristianos y los valores morales de sus educandos. Ahora bien, es importante no perder de vista el contexto poblacional que enmarca en Líneas Generales al Corregimiento las Mercedes, sobre el cual algunos estudios afirman que: “En el corregimiento se observan todas las fuerzas en conflicto armado y una diferencia marcada entre los niños y niñas del sector urbano y los del

sector rural, por efectos del control que ejercen los actores armados. En ninguna zona rural pueden desarrollarse plenamente como debería ser. En los juegos representan los diferentes roles de los actores de la guerra y la coca. Hay crisis y descomposición familiar que origina mayor vulnerabilidad para la población infantil y pérdida del deseo de estudiar, lo que los empuja hacia opciones que no favorecen el desarrollo armónico y el fortalecimiento de los derechos de la infancia.

Se empiezan a sentir con más intensidad los efectos de la deserción en las escuelas e incluso en los centros urbanos. Una gran cantidad de niños y niñas está dejando de lado sus estudios por la ilusión de ganar recursos económicos provenientes de la ejecución de tareas relacionadas con el cultivo de la coca, creando ambientes de verdaderos dramas humanos tanto para los niños y niñas desplazados como para la administración, que no tiene la capacidad operativa para atender sus necesidades sanitarias y alimentarias". En el sector urbano del corregimiento de las mercedes la población escolar se ha incrementado por el desplazamiento y como una salida que utilizan los padres para protegerlos. Si se mantiene esta tendencia como se prevé, la administración tendrá que generar estrategias educativas y pedagógicas para solucionar el problema.

Según la Personería y oficina de víctimas, las autoridades educativas no tienen estadísticas precisas sobre el número de niños y niñas desplazados que llegan a las instituciones."1 Sin embargo es de aclarar que el Centro Educativo Rural El Recreo presta sus servicios bajo la modalidad de institución de carácter público, lo cual a su vez conlleva a la caracterización de una población atendida de nivel socio-económico 1 y 2 niños(as) y jóvenes que infortunadamente se encuentran inmersos en las problemáticas sociales descritas anteriormente, y no pueden desconocer el contexto en el cual se desarrollan sus familias y el municipio como tal, situación que tampoco ignora la Centro y por lo cual acentúa un proyecto educativo basado en el fortalecimiento de valores que fieles a los principios morales y religiosos que propendan por hacer de Colombia un mejor país, y de Sardinata (Norte de Santander) un municipio más visible ante las dinámicas económicas de nuestro país.

MARCO CONCEPTUAL

"La Educación Económica y Financiera implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que nos rodean, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

La Educación Económica y Financiera surge en el mundo motivado, entre otros, por los siguientes planteamientos:

- Forma ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.
- Favorece el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
- Permite que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
- Contribuye al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos".

Con la ejecución de este proyecto se busca orientar a los estudiantes en habilidad de ahorro e inversión en sus propias finanzas personales y familiares, adquiriendo conocimientos básicos económicos y financieros e implementándolos en actividades prácticas de la vida cotidiana.

"La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y

jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico".

OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al desarrollo de competencias en los estudiantes del C.E.R EL RECREO, relacionadas con la educación financiera y la cultura del ahorro, que les permita tomar decisiones oportunas y mejorar su calidad de vida dentro de su contexto social.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en su cotidianidad.

Propiciar conocimientos fundamentales en el ámbito de la economía, la administración, las finanzas y la conservación del medio ambiente.

Contribuir a que los estudiantes aprendan a administrar sus finanzas personales y familiares.

Educar en la toma de decisiones a partir de la formulación y resolución de problemas.

METODOLOGÍA

"La EEF permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora".

Para el desarrollo del proyecto en el C. E. R EL RECREO, se implementará una metodología participativa activa y constructiva por parte de los docentes, estudiantes y padres de familia, mediante diversas actividades que se propone por niveles de grados. Como actividades iniciales, se realizará un espacio formación e introducción a conceptos económicos y financieros, mediante lecturas y talleres relacionadas con la temática y posteriormente de desarrollaran actividades específicas que lleven a los educandos a conocer el contexto de participación económica desde los ámbitos personal, familiar y social.

También se buscando una integración con el entorno natural y social en el que se encuentra, contextualizando la realidad de los estudiantes, sus viviendas, su ambiente natural, cultura y económico, buscando la toma de decisión que le permitan mejorar su calidad de vida y una actitud reflexiva ante la cultura del consumo.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
NIVEL DE PRIMARIA (PREESCOLAR A QUINTO)						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad	Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del ahorro y buen manejo del dinero.	Conceptos claves de economía	Por medio de una encuesta evaluar los presaberes económicos de los estudiantes. teniendo en cuenta en nivel de complejidad. Utilizar guías, carteleras o plegables, para dar a conocer a los estudiantes los fines del proyecto.	Comunidad educativa	Marzo
II	Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.	Fomentar la cultura del ahorro en los estudiantes.	Ahorro e inversión	Elaboración de alcancías ecológicas. Buscando fomentar la creatividad y el uso de materiales reciclables en la elaboración de las alcancías	Comunidad educativa	Mayo

III	Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.	Comprender la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios.	Sistema financiero	Con los estudiantes elaborar en materiales de papel o cartulina las diferentes denominaciones de billetes y monedas de nuestro País. Implementación de problemas sencillos en operaciones básicas, haciendo de dinero y formatos económicos y financieros.	Comunidad educativa	Agosto
IV	Plantear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes	Comprender la utilidad del dinero y responsabilidad asociada al uso del endeudamiento	Sistema financiero	Crear un banco infantil en el que los niños aprendan la importancia del ahorro y del buen manejo del dinero. También la posibilidad de adquirir préstamos.	Comunidad educativa	Octubre

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
NIVEL SECUNDARIA (SEXTO A NOVENO)						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad	Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del ahorro y buen manejo del dinero.	Conceptos claves de economía y finanzas	Por medio de un taller sensibilizar los diferentes conceptos económicos y financieros, teniendo en cuenta en nivel de complejidad. Utilizar guías, carteleras o plegables, para dar a conocer a los estudiantes los fines del proyecto.	Comunidad educativa	Marzo
II	Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para	Reconocer el presupuesto como una herramienta que nos permite organizar los gastos y crear hábitos de ahorro.	Presupuesto	Construir una tabla “Mi e presupuesto”, puede ser personal y/o familiar, en donde se especifiquen ingresos y gastos. En esta tabla se pueden consignar la información semanal o mensual.	Comunidad educativa	Mayo

	afrontar los cambios del entorno.					
III	Plantear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.	Comprender la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios.	Sistema financiero	Diseñar con los estudiantes la estructura de una pequeña empresa comercial factible a las capacidades económicas de la región, en donde los estudiantes desempeñen los diferentes roles: directivos administrativos, etc.	Comunidad educativa	Agostso
IV	Plantear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.	Comprender lo relacionado con las normas o políticas que se implementan en una sociedad e influyen en el aprovechamiento de los recursos, la producción y consumo.	Políticas económicas	Conformar grupos de trabajo para elaborar un producto nuevo en el mercado, por medio de ideas emprendedoras, utilizando diversas estrategias para para la publicidad. Este producto puede ser de alimentos, deportivos, tecnológicos, etc.	Comunidad educativa	Octubre

EVALUACIÓN

El Proyecto de Educación Económica y Financiera se implementará en todas las sedes del C.E.R EL RECREO, durante el calendario escolar académico, buscando ser una herramienta para que los estudiantes aprendan desarrollando guías y realizando actividades que les permitan fortaleces su aprendizaje.

En la evaluación y seguimiento del proyecto se tendrá en cuenta la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia en cada uno de las actividades que se realizan y a su vez estas servirán de insumos para la evaluación del proyecto, se valórala el trabajo individual y colaborativo, en la que participen los diferentes miembros de la comunidad educativa.

También se tendrán en cuenta los procesos de retroalimentación, coevaluación y heteroevaluación que se realice con la comunidad educativa.

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

"El Proyecto de Educación Económica y Financiera, busca la toma de decisiones responsables por parte de los estudiantes, en relación a los diferentes desafíos que se presentan en el sistema económico y financiero a nivel local, nacional y mundial".

Para la socialización del proyecto a la comunidad del C.E.R. EL RECREO, se realizará de la siguiente manera:

Con los padres de familia a través de una reunión, en donde se sensibilicen la propuesta, dando a conocer los objetivos y actividades a desarrollar.

Con los estudiantes se realizar inicialmente mediante guías de aprendizaje en clase para la consolidación de presaberes y la adquisición de nuevos conceptos, posteriormente se implementarán actividades encaminadas al fortalecimiento de los saberes.

BIBLIOGRAFIA

www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_economica_financiera.pdf.

www.sabermassermas.com/wp-content/uploads/2015/09/20150313_Manual_de_Formacion_PEEF.pdf.

www.repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/28462/1073682725.pdf;jsessionid.

www.redacademica.edu.co/catalogo/proyecto-de-educaci-n-econ-mica-y-financiera

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. Bogotá D.C, Colombia.

Convenio no. 024 de 2012 MEN – ASOBANCARIA.

Proyecto%20educación%20Económica%20y%20Financiera.

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DANE No 254720001197

PROYECTO TRANSVERSAL HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

DIRECTORA
EDITA BECERRA CARDENAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA

INTRODUCCIÓN

Proyecto con un objetivo claro, conseguir la creación de hábitos saludables a través de unos conocimientos básicos sobre la influencia de la alimentación y el ejercicio físico en la salud. Utiliza unas actividades sencillas e integradoras a desarrollar en toda la etapa de Educación Primaria.

En nuestro proyecto pretendemos concienciar y educar sobre los beneficios que aporta el consumo consciente y en su defecto de los graves problemas que se derivan del abuso de determinados alimentos y del sedentarismo.

Como proyecto pedagógico transversal, busca desarrollar las competencias ciudadanas y los derechos de los miembros de la comunidad educativa y que desde el ejercicio de la autonomía adopten Estilos de Vida Saludable que propicien bienestar en el hogar, la escuela, el barrio, la familia y la sociedad.

Es esencial que los padres de familia asuman su función y responsabilidad frente a la alimentación y nutrición de sus hijos, enseñándolos a que una alimentación y nutrición sana es la base de nuestra salud, sana y saludable a partir del hogar y la familia y que debe continuar con la enseñanza en la institución educativa fortaleciendo los hábitos y las buenas costumbres desde la salud oral, la higiene personal y los demás derechos de los niñas, adolescentes y jóvenes que permitan fortalecer su proyecto de vida y mejorar su calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN

Tomando como referencia las políticas de Calidad de la Educación, cuando se creó el Programa para la Promoción de Estilos de Vida Saludable, en el documento borrador de trabajo "Orientaciones Pedagógicas para la Promoción de Estilos de Vida Saludables consignados en la página de Colombia Aprende, "La formación para la ciudadanía debe ocurrir en todos los espacios de la escuela de manera transversal, permanente, intencional y sistemática", esto quiere decir que los niños y los jóvenes cuenten con capacidades para: expresar, discutir y diseñar; ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus deberes; proteger su bienestar y el de otros; como también construir ambientes propicios, es por esto que **EL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO.**

Este proyecto va dirigido a toda la comunidad educativa del C.E.R. El Recreo de educación primaria y post primaria, en él se tendrá en cuenta contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable, deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio estudiante y para los demás.

Hoy en día es muy común en las familias que frutas, verduras, legumbres y cereales sean sustituidos por comidas rápidas, alimentos hipercalóricos y platos precocinados, que además se suelen consumir en grandes cantidades lo que provoca problemas relacionados con la salud.

Así mismo se viene observando que los hábitos de tiempo libre de los niños han cambiado muchísimo debido al desarrollo tecnológico del ocio, aunque es indudable que estos cambios tienen sus ventajas, también tienen sus inconvenientes pues propicia la aparición del sedentarismo.

La sobrealimentación y el sedentarismo son factores que influyen en el peso corporal de las personas provocando obesidad. Hoy en día la obesidad está constituyendo un problema para la salud, y no sólo para la población adulta, también viene afectando a la población infantil, por lo cual se ofrece espacios a toda la comunidad educativa que a través de la ejecución de actividades significativas pertinentes al contexto escolar y a los ambientes de aprendizaje se creen estrategias que permitan cumplir a cabalidad con todos los objetivos propuestos desde la prevención al consumo de sustancias psicoactivas, el aprovechamiento del tiempo libre, la cultura vial y propiamente la vida saludable.

MARCO LEGAL

El Proyecto "Formación de Estilos de Vida Saludable", se soporta en la Constitución Política de Colombia (Artículos: 11, 13, 15, 16, 22, 44, 45, 48, 49, 52, 64, 79 y 95); La Ley 100 de 1993 Sistema de Seguridad Social; La Ley 115 de 1994 y/o Ley General de Educación, sus decretos y resoluciones reglamentarias; Ley 81 de 1995. Práctica del deporte; Ley 715 de 2001 Sistema General de Participaciones y la Ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente; Ley 1098 de 2006. Infancia y Adolescencia; Ley 1355 de 2009. Obesidad y enfermedad; Decreto 2771Fomento de la actividad física y la recreación; Resoluciones 4288 de 1996 (PAB), la 3997 PPSSS de 1996, la 4210 de 1996, entre otras normas.

Con la implementación de la Ley 100 de 1993, la población escolar fue identificada como el núcleo al cual debe dirigirse las acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad a través del Plan de Atención Básico (PAB) y el Plan Obligatorio de Salud (POS). En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política "Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz", como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que "el ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano".

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El Proyecto Educativo Institucional "CER el Recreo" (PEI), como Plan de Desarrollo y Carta de Navegación que señala el norte a los integrantes de la Comunidad Educativa, sustentado en los principios, valores y fines de la Educación Colombiana en cada uno de sus componentes y áreas de gestión escolar: Directiva, Curricular, Administrativa/Financiera y Comunidad.

MARCO CONTEXTUAL

EL centro Educativo Rural EL RECREO, está ubicado en la vereda el Recreo del corregimiento de las Mercedes Municipio de Sardinata – Norte de Santander, Republica de Colombia.

MARCO CONCEPTUAL

La promoción y puesta en marcha de la salud en la escuela es parte fundamental e integral del ser humano que considera a los individuos eje central de cuidado y fortalecimiento en su estructura psicosocial para un desarrollo exitoso y con estándares altos como lo exige la educación este milenio.

Hablar de Salud es no sólo hablar de ausencia de enfermedad física o mental sino también de la presencia de un adecuado entorno interpersonal, afectivo y auto afirmativo, por consiguiente, la salud como bienestar general, integra un buen estado físico, psicológico y espiritual, enrizado en un sentido positivo de la vida y en una apertura a interrelacionarse constructivamente".

Se empieza entonces a definir qué es y para qué los estilos de vida. Un enfoque pertinente seria "…son el conjunto de hábitos, consumos y costumbres insertos en la vida cotidiana, que permanecen en el tiempo y que se manifiestan en lo individual y en lo colectivo, en los diferentes grupos socioculturales, a la vez que se transmiten históricamente..."1 Debemos convenir que cada contexto sociocultural determina las formas especiales de vivir, actuar y sentir, así como también otros aspectos más cotidianos como el consumo de alimentos, actividades diarias, modos de educación, vicios, comportamientos, todos en constante desarrollo y cambio. Un estilo de vida saludable, por tanto, será aquel en la cual los hábitos puedan sostenerse y progresar en el tiempo o adecuarse a los cambios que la sociedad y el contexto les imponga.

- Por otro lado, y manteniendo la idea del proyecto se debe tener en cuenta lo que representa los hábitos y su importancia en la temática del proyecto por consiguiente entendemos como habito "El hábito (del latín habere; poseer) es la capacidad del sujeto de conservar y perfeccionar las modificaciones adquiridas. También: la disposición adquirida y perdurable para reproducir los mismos actos con facilidad y perfección crecientes".

- Por consiguiente y uniendo estos dos enfoques teóricos la salud y el hábito es un recurso para la vida diaria y el objetivo de la vida misma. Se entiende como un proceso dinámico, responsable, participativo y equilibrado que tiene la finalidad de aproximarse a un estado ideal al que siempre nos podemos acercar un poco más, y es ahí donde los estilos de vida saludable del Centro Educativo Rural el Recreo fundamentan una educación multi disciplinar y caracterizada al bienestar en todos los niveles.

OBJETIVOS

Promover y fomentar alternativas que permitan incrementar la participación de niñas, niños, y adolescentes como sujetos activos de derechos, con capacidades y competencias ciudadanas para construir un bienestar propio y colectivo, que les posibiliten tomar decisiones asertivas sobre su proyecto de vida.
Siendo promotores en la comunidad educativa en actividades físicas, recreativas y deportivas, como medio que ayude a promover la salud en función de mejorar la calidad de vida y la ocupación sana del tiempo de los estudiantes dentro de su año lectivo.

- **GENERALES Y ESPECIFICOS**

- Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.
- Instruir a la comunidad educativa sobre los beneficios de los hábitos de vida saludable, a través de una alimentación sana y balanceada.
- Vivenciar a Través de las expresiones artísticas las fortalezas de los estudiantes, creando espacios de compartir en casa, en donde la ayuda mutua propicie el dialogo y la vinculación de la familia a la institución.
- Generar espacios de diálogo con la Comunidad Educativa para que los hábitos de vida saludable que se enseñan en la sede educativa, sean replicados en el hogar, la familia y la comunidad.
- Crear estrategias pedagógicas a través de la lúdica, la recreación y el juego para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.
- Crear una conciencia de responsabilidad y conocimiento de las características fundamentales sobre la prevención del consumo de sustancias Psico-activas a través de canales de comunicación asertiva en toda la institución.

METODOLOGÍA

Esta línea de trabajo pretende fomentar un **aprendizaje por descubrimiento** y un **pensamiento divergente,** fomentando el **aprender a aprender**, como indica Vigotsky (1988). De esta manera, propiciaremos la **autonomía** del alumnado, utilizando como eje: **enseñar a pensar**.

Se desarrollará con base en una metodología activa centrada en el enfoque de aprendizajes sociales y contextualizados en la realidad de nuestros estudiantes, sus viviendas, su ambiente natural, social y cultural, en relación con el manejo de alimentación, la nutrición, la higiene y la salud en general desde el hogar, y el aula de clase.

El proceso a seguir para lograr participación y aprendizajes significativos contempla tres momentos metodológicos en el proceso enseñanza aprendizaje: La observación, como primer paso en el aprendizaje; la comprensión a partir de la información generada en la observación con pregunta problematizadoras y la acción para desarrollar destrezas, habilidades y actitudes (crear hábitos) de Estilos de Vida Saludable.
Con base en lo anterior se implementará una metodología de *edu – comunicación*, es decir se utilizarán las herramientas educativas con un enfoque comunicacional.

1. Observando comunicando:
Se utilizará la observación participante como índice interactivo para observar un antes y un después, con el fin de visualizar los beneficios a corto y largo plazo sobre los hábitos de vida saludable, y, comunicar lo aprendido al entorno escolar y familiar.

2. Fundamentación:
Estará orientada al desarrolla habilidades y destrezas mediante la aplicación de un esquema práctica - teoría - práctica como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

3. Psicoeducación
Es una técnica orientada a brindar información para la solución de un problema que se puedan presentar en la toma de decisiones, en lo referten a un estilo o habito de vida que ponga en riesgo la salud y su integridad física, social y emocional.

4. Uso mediático de información visual.
Se refiere a la capacidad que tiene el cerebro para reconocer, discriminar, comprender interpretar y asociar o integra lo que los ojos ven… sabemos que el sentido de la visión es el sentido predomínate, es decir, que la mayor cantidad de información que procede del cerebro ingresa por la vía visual.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO EDUCACIÓN INICIAL						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Comprender la importancia de una alimentación sana en los seres humanos.	Asociar el cuidado de su cuerpo con una alimentación e higiene adecuadas.	Alimentación saludables	• video educativo “la importancia de la alimentación sana niños”	Docentes de cada sede educativa	26/03 2023
II	Entender la relación que existe en los cuatro grupos alimenticios en nuestra alimentación diaria	Identificar los cuatro grupos alimenticios que deben de formar un plato saludable en nuestra alimentación	Plato saludable	• Elaboración de maquetas en material reciclable de cómo sería el plato saludable ideal.	Docentes de cada sede educativa	11/06 2023
III	Percibir la importancia de la actividad física como herramienta y cura para las enfermedades no trasmisibles.	Asemejar que la actividad física es una forma de cuidar nuestra salud	Actividad física	• Gimnasia rítmica musicalizada • Aeróbicos o bailo-terapia • Danzas folclóricas • Pequeñas Pausas activas las clase	Docentes de cada sede educativa	27/08 2023
IV	Deducir que uno de los mecanismos de prevención y autocuidado es la higiene personal.	Explorar los diferentes conocimientos en el manejo y conservación de una buena higiene.	Prácticas y claves de higiene	• Simulacros de las diversa prácticas de higiene personal • Videos educativos de la importancia de la higiene persoal.	Docentes de cada sede educativa	18/11 2023

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 3,4,5						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Comprender la importancia de una alimentación sana en los seres humanos.	Asociar el cuidado de su cuerpo con una alimentación e higiene adecuadas.	Alimentación saludables	• Debate sobre "la importancia de los alimentos sana. • Charla sobre "los trastornos alimenticios sus causa y efectos."	Docentes de cada sede educativa	26/03 2023
II	Entender la relación que existe en los cuatro grupos alimenticios en nuestra alimentación diaria	Identificar los cuatro grupos alimenticios que deben de formar un plato saludable en nuestra alimentación	Plato saludable	• Visualización de video educativo de cómo se compone el plato saludable de la familia colombiana. • Elaboración de carteles alusivos a la organización del platos saludable de la familia colombiana	Docentes de cada sede educativa	11/06 2023
III	Percibir la importancia de la actividad física como herramienta y cura para las enfermedades no trasmisibles.	Asemejar que la actividad física es una forma de cuidar nuestra salud	Actividad física	• Gimnasia rítmica musicalizada. • Aeróbicos o bailo-terapia. • Danzas folclóricas. • Pequeñas Pausas activas las clase.	Docentes de cada sede educativa	27/08 2023
IV	Deducir que uno de los mecanismos de prevención y autocuidado es la higiene personal.	Explorar los diferentes conocimientos en el manejo y conservación de una buena higiene.	Prácticas y claves de higiene	• Elaboración de maquetas de útiles de aseo personal y expone que función que cumplen en nuestro diario quehacer.	Docentes de cada sede educativa	18/11 2023

PLANEACIÓN DEL PROYECTO 2021						
GRADO 6 Y 7						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Comprender la importancia de una alimentación sana en los seres humanos.	Asociar el cuidado de su cuerpo con una alimentación e higiene adecuadas.	Alimentación saludables	Elaboración de afiches y carteles promoviendo la alimentación sana	Docentes de cada sede educativa	26/03 2023
II	Entender la relación que existe en los cuatro grupos alimenticios en nuestra alimentación diaria	Identificar los cuatro grupos alimenticios que deben de formar un plato saludable en nuestra alimentación	Plato saludable	• Elaboración de maquetas en material reciclable de cómo sería el plato saludable ideal.	Docentes de cada sede educativa	11/06 2023
III	Percibir la importancia de la actividad física como herramienta y cura para las enfermedades no trasmisibles.	Asemejar que la actividad física es una forma de cuidar nuestra salud	Actividad física	• Gimnasia rítmica musicalizada • Aeróbicos o bailo-terapia • Danzas folclóricas • Pequeñas Pausas activas las clase	Docentes de cada sede educativa	27/08 2023
IV	Deducir que uno de los mecanismos de prevención y autocuidado es la higiene personal.	Explorar los diferentes conocimientos en el manejo y	Prácticas y claves de higiene	• Exposiciones de los diferentes hábitos de higiene personal diarios de cada persona.	Docentes de cada sede educativa	18/11 2023

		conservación de una buena higiene.				

PLANEACIÓN DEL PROYECTO 2021						
GRADO 8 Y 9						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Comprender la importancia de una alimentación sana en los seres humanos.	Asociar el cuidado de su cuerpo con una alimentación e higiene adecuadas.	Alimentación saludables	• Elaboración de afiches y carteles promoviendo la alimentación sana	Docentes de cada sede educativa	26/03 2023
II	Entender la relación que existe en los cuatro grupos alimenticios en nuestra alimentación diaria	Identificar los cuatro grupos alimenticios que deben de formar un plato saludable en nuestra alimentación	Plato saludable	• Elaboración de maquetas en material reciclable de cómo sería el plato saludable ideal.	Docentes de cada sede educativa	11/06 2023
III	Percibir la importancia de la actividad física como herramienta y cura para las enfermedades no trasmisibles.	Asemejar que la actividad física es una forma de cuidar nuestra salud	Actividad física	• Gimnasia rítmica musicalizada • Aeróbicos o bailo-terapia • Danzas folclóricas • Pequeñas Pausas activas las clase	Docentes de cada sede educativa	27/08 2023

IV	Deducir que uno de los mecanismos de prevención y autocuidado es la higiene personal.	Explorar los diferentes conocimientos en el manejo y conservación de una buena higiene.	Prácticas y claves de higiene	• Exposiciones de los diferentes hábitos de higiene personal diarios de cada persona.	Docentes de cada sede educativa	18/11 2023

EVALUACIÓN

Se llevará a cabo en tres momentos al iniciar, diagnostica y de pre saberes que tienen los estudiantes sobre los alimentos, higiene, hábitos y estilos de vida saludables; Durante el desarrollo de actividades académicas y lúdicas y la final para valorar los progresos individuales de los estudiantes y los progresos colectivos de la familia y la sociedad en la construcción de una cultura alimentaria sana y saludable.

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Una vez finiquitado lo proyecto en su conformación y estructuración, se expone en primera instancia a la directora y todo el cuerpo docente del centro educativo rural; dando a conocer en que consiste la propuesta de este proyecto institucional, exponiendo los objetivos o metas que se buscan alcanzar construyendo cultura y conciencia en los hábitos y estilos de vida saludable en nuestra comunidad, que permitirá fortalecer y fomentar las buenas particas en la conformación de competencias ciudadanas.

El segundo paso a seguir, es replicar la información al resto de la comunidad educativa realizando un proceso de sensibilización de la propuesta de este proyecto institucional, resaltando sus alcances y beneficios en el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta que permita generar un alto impacto tanto en la comunidad educativa y de más poblaciones a sus alrededores.

BIBLIOGRAFIA

1. Constitución Política de Colombia de 1991.

2. Ley 100 del 23 de diciembre 1993. Por el cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral.

3. Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Ley General de Educación y sus Decretos y demás normas reglamentarias. Decreto 1860 de 1994

4. Ley 715 de 2001. Sistema General de Participaciones.

5. Documentos del Ministerio de Educación Nacional de la Republica de Colombia. Estilos de Vida Saludable. Hábitos y Prácticas Alimentarias.

6. Documentos del Ministerio de Salud y de la Protección Social de Colombia.

7. Proyecto Educativo Institucional “CER El Recreo”. PEI.

8. Consulta web, página del Ministerio de Educación. http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-51358.html

9. Programa de Naciones Unidas. Informes Mundiales de Desarrollo Humano. En: http://indh.pnud.org.co/pagina.plx?pg=AD Informes Mundiales&mlat=1

10.Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables Escuela Saludable y Vivienda Saludable

11.Graybie, A. M. y Smith, K. S. (2014). Psicobiología de los hábitos. Investigación y Ciencia, 455, ago, 16-21.

12.Ofelia Tobón C. y Consuelo Ospina G. en su libro Fundamentos teóricos y metodológicos para el trabajo en salud. Universidad de Caldas, centro editorial, 2004.

13. Glosario psicoanalítico. Fuente: http://www.drogaconsulta.com.ar/marcosglosario.html

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO
DANE N° 254720001197

PROYECTO TRANSVERSAL PESS

DIRECTORA
Mag. EDITA BECERRA CARDENAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SARDINATA

INTRODUCCIÓN

La sexualidad está presente desde el comienzo de la vida, las manifestaciones físicas se evidencian desde la etapa prenatal y los comportamientos de tipo sexual se están expresando a partir del nacimiento, las primeras etapas de la vida son fundamentales y por ello, la orientación en el campo de la sexualidad no se puede dejar para la pubertad y la adolescencia, pues se comenzaría demasiado tarde y las consecuencias no serían las mejores.

Fomentar en los niños el amor a sí mismos y la autoestima a través del cuidado de su cuerpo, ayudándole a expresar sus sentimientos con naturalidad, es proporcionarle herramientas para que más adelante asuma actitudes positivas frente al ejercicio de su sexualidad; y destinar espacios en la institución educativa, para que el niño reflexione acerca de sí mismo, promueve su autoestima, haciéndole pensar lo valioso que es su cuerpo y el respeto que ha de dar y exigir de otros. Muchas veces, la dificultad para expresar los sentimientos, genera problemas de relaciones interpersonales porque se tiene la creencia que expresar el afecto, la ira, los celos, las preocupaciones, el amor puede ser malo. Por esto se hace necesaria una educación sexual para que desde niño se aprenda a hablar con tranquilidad de los sentimientos; así los docentes, han de convertirse en un modelo de identificación sexual, que muestre actitudes de aceptación por la sexualidad, escuche y oriente las inquietudes de niños y jóvenes y prevenga posibles problemas sexuales que puedan generarse por falta de diálogo entre padres e hijos y entre padres y maestros.

Problemas como falta de previsión, encuentros sexuales casuales, promiscuidad, el abuso sexual, trata de personas, violaciones, embarazos prematuros, improcedente educación sexual fundamentada solamente en lo biológico, separada del discurso de las responsabilidades, moralidad, manejo de las relaciones de pareja y familia entre otros, crean la necesidad de formar y fortalecer conductas, que prevengan las anteriores y futuras problemáticas. En el marco de la propuesta conceptual y operativa del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, El C.E.R El Recreo espera contribuir al mejoramiento institucional y de la comunidad educativa, elevando los niveles de autoestima, respeto, convivencia, tolerancia, manejo de roles, identidad de género y educación para la sexualidad, en el marco de los derechos humanos, requisitos para ser un buen ciudadano y vivir en comunidad.

El mundo actual asociado a su multiculturalidad y el uso vanguardista de las T.I.C. Tecnologías de la Información y la Comunicación, generan en los seres humanos cantidad de interrogantes para los cuales la sociedad actual debe estar preparada a orientar y asumir de manera responsable.

Por ello El C.E.R El Recreo se acoge a la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. A la vez se pretende aplicar herramientas pedagógicas, constante diálogo entre la parte académica y la práctica que ha futuro se convertirán en material de apoyo para toda la comunidad educativa.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto parte de unos principios conceptuales, consensuados y desarrolla unos hilos conductores que son variados y ajustados como elementos generales y que permiten aprovechar el contexto, las vivencias y circunstancias cotidianas como oportunidades pedagógicas, para llegar a los estudiantes de cada uno de los grados mediante diferentes actividades metodológicas las cuales están enfocadas en la enseñanza de valores y orientación sexual.

Podemos decir que, si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estar en mejores condiciones de potenciar su propia vida personal. Cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma, en ella influyen experiencias sociales, es decir, es de carácter pluridimensional, desde una perspectiva biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural. Por ende, el aprendizaje de la sexualidad contempla el conocimiento del individuo y de la intrincada naturaleza del ser humano.

El manejo de una información y orientación fundamentada y responsable puede servir para evitar embarazos en adolescentes, enfermedades de tipo sexual, aparición de problemas sexuales y evitar abusos sexuales en menores de edad. Sin embargo, lo más importante es que esta educación sexual, puede hacernos más receptivos y conscientes en nuestras relaciones interpersonales, en toma de

decisiones responsables frente a la sexualidad y por tanto en la preparación para la vida.

Hacer posible este proceso es sentar bases en nuestros educandos de una construcción sobre el **sentido de la autonomía, la responsabilidad para tomar decisiones, la interacción con los demás en lo que se refiere al respeto, el afecto, el amor, la tolerancia, la diferencia, la ternura y la libertad, valores que hacen posible que una sociedad pueda salir adelante**.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del **desarrollo de competencias ciudadanas** que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos" (Ministerio de Educación Nacional).

La obligatoriedad de desarrollar un proyecto pedagógico en este caso basado en el tema de lo que está planteado como Educación Sexual, nos debe llevar a pensar el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa en el sentido de lo

Pensamos que el sentido de la Educación Sexual se inicia concibiendo el sentido del cuerpo no solo como instrumento, sino reconociendo un cuerpo – mente, un cuerpo que se piense y desde allí aflore la libertad de uso consigo mismo, pues en última instancia solo es uno (con información o sin ella) el que toma la decisión de realizar con su cuerpo diferentes acciones.

Pero lo que **nos interesa desde el proyecto es poder llevar a los educandos hacia el mayor respeto de su cuerpo** y que desde este mismo se otorgue el "sentido de la palabra" y a través de la autonomía y la responsabilidad cuidar de sí mismo, sabiendo elegir y sobre todo sabiendo que detrás de cada elección existe una consecuencia.

Pretendemos realizar varias conferencias y talleres que nos ayuden a identificar dificultades y fortalezas con el tema, representaciones que tenemos del cuerpo y de la educación sexual, cuidados que debemos tener, entre otros. Por ello la importancia para que desde la comunidad educativa se adopte y apoye este proyecto como una instancia que puede transversalizar diferentes contenidos curriculares que vinculen al educando en formación con temas de reflexión, hábitos

y actitudes de vida, prevención (proyectos de pastoral, tiempo libre, educación ambiental)

No podemos dejar de lado que todo proyecto apunta también a una construcción de convivencia, salud, singularidad, familia y sociedad.

MARCO LEGAL

Constitución Nacional de 1991.

Capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales.
Artículo 42: la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarla.

El estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinara el patrimonio embargable e inembargable, la honra, la dignidad de la familia son inviolables.

ARTÍCULO 43: La mujer y el hombre tienen iguales oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. El estado apoyara de manera especial a la mujer cabeza de familia.

ARTICULO 44: Son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, salud, y la seguridad social, la alimentación equilibrada, nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, serán protegidos contra toda forma de abandono.

ARTÍCULO 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la protección integral.
ARTÍCULO 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social con ella se busca el acceso al conocimiento, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

LEY 115 DE 1994

ARTICULO 5: FINES DE LA EDUCACION

La conformidad en artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines:
El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.

ARTICULO 7: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y el primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra otra clase o forma de emancipación.

RESOLUCION N° 03353 DEL 2 DE JULIO DE 1993.
Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica.

MARCO CONTEXTUAL.

El Centro Educativo Rural El Recreo se encuentra ubicado en el corregimiento de las Mercedes municipio de Sardinata Departamento de Norte de Santander, en este C.E.R se reconoce la inclusión como un atributo propio de lo educativo, que promueve la presencia, la participación y el aprendizaje exitoso de todos los estudiantes como lo citan Valdez, 2009; Marulanda y cols.,2013, 2014; Echeita y Ainscow, 2010.

La inclusión debe considerar las mejores condiciones de desarrollo para todos los estudiantes, rescatando especialmente aquello que los hace diferentes y diversos y parte del hecho de que todos los estudiantes pertenecen y forman parte del sistema educativo y, por tanto, “todos pueden aprender y desarrollarse en la vida normal de la escuela y de la comunidad.

Lo que cuenta es la diversidad; se parte del hecho de que la diversidad ofrece mayores oportunidades de aprendizaje a todos sus miembros” (p. 26).

Las personas con discapacidad o con diferente ritmo de aprendizaje no pueden ser excluidas del sistema educativo formal, puesto que el C.E.R debe responder a sus necesidades, tomar en cuenta su punto de vista y promover su participación activa en la sociedad, así como las condiciones que garanticen su bienestar y desarrollo integral de cada uno de los estudiantes.

Esto supone acogida, respeto y equidad por parte de la comunidad educativa y maestros dispuestos a formarse en el ámbito de la discapacidad, que acepten y reconozcan las diversas trayectorias de aprendizaje que caracterizan a los estudiantes con discapacidad.

Atendiendo a lo anterior, la educación inclusiva hace referencia a todas aquellas habilidades para reconocer, favorecer, impulsar y valorar la diversidad, con especial atención a las situaciones de vulnerabilidad, cuyas acciones comportan el respeto a la diferencia, vivir con otros y garantizar la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural El Recreo.

BASES TEORICAS O CONCEPTUALES.

Hasta hace unos años en nuestro medio no se hablaba de educación sexual, los textos solo hacían referencia a la anatomía, fisiología, higiene, órganos genitales y reproducción exclusivamente para el sexo masculino. A partir de los años sesenta, se inician en el país campañas educativas sobre sexualidad y en los años setenta aparece la cátedra de comportamiento y salud en los grados décimo y once de media vocacional. La experiencia ha permitido comprobar que está información llega demasiado tarde en comparación con el desarrollo de los estudiantes, cuando ya algunos de ellos han sufrido problemas o han sido víctimas del abuso sexual, a su vez muchos estudiantes no alcanzan a llegar a este nivel escolar. A raíz de una acción de tutela presentada por Lucila Díaz docente de Venta quemada -Boyacá destituida por tratar un tema de sexualidad en una clase de tercero de primaria, la Corte Constitucional de la República de Colombia solicita al Ministerio de Educación adelantar la educación sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del país, tanto en el sector público como privado, determinándose así por el Ministerio de Educación Nacional establecer el desarrollo de programas y proyectos de Educación Sexual en el país.

La Educación Sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como la formación para la vida, el amor y debe ser responsabilidad de toda la comunidad, ya que incluye ejes fundamentales como la persona, pareja, familia y sociedad y procesos como, amor-sexo, responsabilidad, conciencia crítica y creatividad. A su vez vincula a la familia como la principal responsable de la educación de los hijos, y se convierte en el espacio primario para vivir la sexualidad, ya que los padres se convierten en modelo para sus hijos, fortaleciendo así; los lazos afectivos, el desarrollo psicosexual en la niñez, adolescencia, adultez, vejez,

el juego, el lenguaje, la conducta imitativa, la identidad, la autoestima, comunicación, erotismo, la ética, métodos de planificación familiar, situaciones de riesgo en fin todo un conjunto de temáticas relacionadas en el programa de educación sexual. De igual manera fortalecerá desde la escuela su formación sexual, reconociendo su rol primario en la formación integral de sus hijos. El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía busca institucionalizarse como una Política Pública. Tiene una mirada implícita de género que se desprende directamente del concepto de ser humano, que maneja. Comprende a hombres y mujeres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Reconoce las relaciones sociales entre hombres y mujeres como un producto histórico y cultural que ha instituido roles diferenciados entre ambos en desmedro de la situación y posición de las mujeres. Desde el año 2008 se constituye el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía, en cumplimiento de la proyección de Política Pública; con los siguientes principios: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad y educación para la sexualidad y ciudadanía, los cuales se explicitan a continuación.

Ser Humano: Ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano independientemente de la época y lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y de cada uno. Género: esta permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias. Un conocimiento que adquiere significado a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Ciudadanía: En la actualidad se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como un integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones de ese ordenamiento, mediante la comprensión de valores, costumbres, tradiciones, normas, formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita.

Sexualidad: Se puede afirmar que la sexualidad es una construcción simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos.

Educación para sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacer la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismo y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone: el fortalecimiento de la identidad, el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de genero flexibles e igualitarios. Y la construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre. (MEN, Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, guía número 1, 2008).

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Diseñar un programa de educación sexual orientado a la comunidad educativa del CER. EL RECREO.

- Ejecutar el programa de educación sexual orientado a todas las familias de las sedes anexas al CER. EL RECREO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Detectar el grado de educación sobre sexualidad que poseen las familias pertenecientes al CER.

- Priorizar las necesidades educativas en beneficio de la comunidad educativa.

- Realizar actividades de integración comunitaria para plantear en ella propuestas de mejoramiento y programa de educación sexual.

- Capacitar en un ambiente lúdico, de dialogo, de participación y comunicación a las familias de la región en educación sexual a través de talleres, propiciando cambios actitudinales que faciliten la construcción de una familia ajustada a los cambios, fomentando ambientes de convivencia, autoestima y salud.

METODOLOGÍA

Partiendo del contexto social que posee el proyecto la investigación es de tipo acción participativa, resaltándola como una propuesta metodológica que forma parte de una estrategia que involucra directamente a los miembros de la comunidad en la búsqueda de los problemas y las posibles alternativas de solución.

Trabajar en un grado puede abordarse en otros. Es cuestión de priorizar y enfatizar un aspecto para cada nivel.

Grado Preescolar:
Identidad: Consolidación de la imagen de sí mismo a través de la interiorización de valores y actitudes del entorno.

Primero:
Reconocimiento: Valoración positiva de las características y comportamientos singulares que determinan que cada persona sea única y diferente.

Segundo:
Tolerancia: Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas sin ningún tipo de discriminaciones.

Tercero:
Reciprocidad: conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir; aprendizaje del dar – darse y recibir.

Cuarto:
Vida: fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de relación armónica con el entorno. La sexualidad como componente esencial de los procesos vitales.

Quinto:
Ternura: promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.

Sexto:
Dialogo: Formación de la sexualidad desde el compartir efectos, ideas y conductas con la otra basada en el respeto y la comunicación.

Séptimo:

Se trabaja haciendo énfasis en el CAMBIO. Comprendido como la aceptación del crecimiento, desarrollo consciente de tales procesos.

Octavo:

En este grado se trabaja haciendo énfasis en el AMOR - SEXO. Entendiendo estos como el enriquecimiento de la sexualidad dentro de un contexto afectivo, creativo y humanista.

Noveno:

En este grado de Educación se trabaja haciendo énfasis en LA RESPONSABILIDAD. Comprendido corno la preparación para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO EDUCACIÓN INICIAL						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.	comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalecer las relaciones	Expresa libremente por medio del dialogo las diferencias físicas, sociales, étnicas, que tienen los personajes del cuento: patito feo y las manifestaciones de amor y afecto que hay entre las personas que se encuentran a nuestro alrededor. Señala cada parte del cuerpo que se le indique al observarse en un espejo, expresa la función que cumple cada una de ellas y los cuidados que debe tener.	1. Lectura del cuento patito feo. 2. Responda las preguntas referentes a la lectura. 3. Identifica mediante una dinámica las diferentes partes del cuerpo. 4. Dinámicas y juegos de integración.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

			Participa en juegos libres y dirigidos donde exprese actitudes de afecto y respeto entre compañeros y compañeras.			
II	Comprendo que nada justifica el maltrato de niños y niñas y que todo maltrato se puede evitar. Identifico los comportamientos adecuados apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).	Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.	Identifica por medio de un dialogo y laminas la creación del hombre y sus etapas de crecimiento y desarrollo. Halla en una ficha de trabajo los objetos que puedan causar daño dentro o fuera de casa, describiendo el cuidado que deben tener con c/u de ellos. Agradece a Dios por la creación del hombre y por tener una vida al servicio de los demás. cuida y protege su cuerpo a	1. Observación de láminas. 2. Charla sobre el autocuidado que se debe tener. 3. Video sobre el autoestima y cuidado y protección de mi salud.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

			través de las actividades cotidianas como: el baño, alimentación, el ejercicio y el descanso.			
III	Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de la etnia, edad, género, oficio, lugar. Situación socio económico. Identifico mis emociones y Reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.	Entiendo que la sexualidad en una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar que la constituye.	Dialoga y memoriza cantos alusivos a la diferencia de géneros, como: soy un robot muy inteligente, compara este con el sexo de las personas hombre-masculino, mujer-femenino. Decora la silueta del cuerpo humano con detalles propios de cada género, usando diferentes materiales. Demuestra en su cotidianidad el valor del respeto entre las personas de diferente género.	1. Observa laminas e identifica las semejanzas y diferencias. (niña-niño) 2. Decora la imagen teniendo en cuenta el género. 3. Participa activamente en la dinámica a pesar de las diferencias, todos merecemos respeto.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

IV	Conozco y respeto las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Respeto las ideas expresadas por los otros, aunque sean diferentes a las mías.	Conozco y respeto las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Respeto las ideas expresadas por los otros, aunque sean diferentes a las mías.	Reconoce el valor de la convivencia pacífica por medio de una película: kung fu panda, donde el protagonista tiene que defender a un pueblo indefenso de un malvado tigre. partiendo del dialogo expresa las buenas acciones del personaje principal. Demuestra una buena convivencia pacífica a través del juego libre.	1. Observo la película kung fu panda y socializa la enseñanza que esta te deja. 2. Arma rompecabezas intercambiando fichas entre los compañeros y compañeras. 3. se integra con los compañeros en diferentes actividades lúdicas.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

PLANEACIÓN DEL PROYECTO

GRADOS 3°,4° Y 5°

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	**CIUDADANAS** Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. **MATEMATICAS:** Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialógica, encontrando balances justos que relaciona los intereses, de pareja, familiares y sociales.	Participación organizada para socializar ideas y trabajar en equipo. . Usa el diálogo con sus compañeros para resolver conflictos.	1. Conocer las funciones del comité conciliador. 2. Mediante un dibujo libre expresa las emociones que vives en tu familia. 3. Establecer los acuerdos de aula.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023
II	**CIUDADANA** Identifico mis sentimientoscuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones.	Identifico mis emociones y las de los demás, y el expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de	Con los compañeros de la escuela realizo una pequeña encuesta con las siguientes preguntas:	1. Contesta de manera coherente las preguntas formuladas en la encuesta.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

	CIENTIFICA Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. Diseño un plan para elaborar un texto informativo. Represento y relaciono patrones numéricos con tablas y reglas verbales.	las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.	Me enojo cuando los mis compañeros me colocan apodos. Cuando hago algo mal me disculpo Le digo a mamá y a papá cuanto los amo. Elaboro una tabla con relación a las preguntas dadas. Elaboro un diagrama de barras con los datos de las tablas	2. Expresa mediante un dibujo el estafo de ánimo en que se encuentra. 3. Tabulación de la encuesta.		
III	**CIUDADANA:** Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.)	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis	Explica con precisión los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes sobre los derechos del niño.	1. Reconoce los derechos básicos de los niños. 2. Relaciona los pictogramas con los derechos.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

	VARIACIONAL Interpreto información presentada en tablas y graficas (pictogramas, graficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado.				
IV	**CIUDADANA** Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. **CIENTIFICA** . Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Enumero algunas normas que se deben dar sobre el respeto hacia las demás personas. Enumero algunas normas que se deben dar sobre el respeto Reconoce el valor del respeto a sí mismo y a las demás personas	1. Representa mediante un dibujo que quiere ser cuando sea grande. 2. Video de historia de superación de grandes personajes.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

PLANEACIÓN DEL PROYECTO

GRADO 6° Y 7°						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	**Competencia ciudadana** Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones **competencia científica** Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. **Competencia ciudadana**	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir ideas o información de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija . Comprendo el funcionamiento de la sexualidad y de la reproducción	Reconoce que la formación ciudadana es fundamental para la convivencia diaria. Elabora normas de convivencia y las aplica en la institución y en su comunidad Describe el funcionamiento biológico del aparato reproductor femenino y masculino. Valora la historia como un elemento que nos proporciona	1. Dramatizado valores y antivalores. 2. Participa en la elaboración de los acuerdos de aula. 3. Observo laminas y establezco relaciones entre ambos sexos y su función.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

	Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. (Competencias emocionales e integradoras**).** **Competencia científica** Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida	humana, y esta compresión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.	conocimientos y expresiones Respeta los rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión	4.		

II	**Competencia ciudadana** Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar**.** **Competencia científica** Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de discriminación en personas y convivencia escolar **Competencia ciudadana** Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas,	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acción para que esto sea realidad en mi familia, en mi pareja y en la sociedad. Identifico mis emociones y las de los demás, y el expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos	Describe algunos de los aspectos de la discriminación de las personas. Propone estrategias para preservar y proteger la cultura indígena Reconoce la importancia de los órganos de control en nuestro sistema de gobierno Escribe situaciones sobre el abuso de los derechos del niño	1. Observa la video igualdad de género. 2. Mediante una imagen representa tu estado de ánimo.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	

	en situaciones de conflicto **Competencia científica** Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones	ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.				
III	**Competencia ciudadana** Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.) **Competencia científica**	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o	Compara formas vida de la historia con las actuaciones a través de cuadros sinópticos Reflexiona sobre lo positivo y negativo al hacer cumplirlas normas Valora la importancia de la constitución política de Colombia.	1. Elabora un cuadro comparativo donde plasme la vida de un niño indígena de la conquista con la vida de un niño en la actualidad. 2. Referencia en la constitución política los artículos relacionados con los derechos y deberes de los ciudadanos.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

	Conozco los derechos de los niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento circulares).	de otros sea vulnerado.				
IV	**Competencia ciudadana** Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones **Competencia científica** Identifico y expreso, con mis propias palabras,	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y	Construye en grupo algunas normas que permitan la sana convivencia y el cumplimiento de los deberes escolares. *Conceptualiza sobre la sexualidad. *Paralelos entre la figura humana de niño-niña Expone los derechos a la libertad de expresión y que ese	1. Observa el video y contesta las preguntas. 2. Realiza una cartelera donde plasme los derechos fundamentales de los ciudadanos.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

	las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar	que propenden por estilos de vida saludable.	derecho influye en el respeto a la información basada en la dignidad humana y que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad. Comprende normas y principios establecidos en las culturas y épocas estudiadas por medio de revisión de diferentes textos			

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADOS 8° Y 9°						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	**Competencia ciudadana** Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. **Competencia científica** Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acción para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Reconocimiento de la dignidad. Reflexionar sobre el valor de cada persona como ser humano. Debatir y argumentar sobre las orientaciones sexuales y el libre desarrollo de la personalidad.	1. Videos educativos 2. Fichas pedagógicas 3. Carteleras 4. Obras teatrales 5. Creación de cuentos 6. Elaboración de afiches educativos e informativos.	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	

	cualquier discriminación al respecto.					
II	**Competencia ciudadana.** Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. **Competencia científica** Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de	Toma de decisiones autónomas.	1. Fichas pedagógicas. 2. Elaboración de afiches informativos. 3. Elaboran folletos y socializan el tema con los alumnos de la institución. 4. Carteleras	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

	argumentos más sólidos.	planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias sicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.				
III	**Competencia ciudadana.** Comprendo que el respeto por la diferencia significa aceptar a otras personas o hechos que vulneren los derechos humanos. **Competencia científica** Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad	Establezco acuerdos frete a mi sexualidad con mi pareja, familia y comunidad.	Establecer acuerdos frente a la sexualidad.	1. Fichas pedagógicas. 2. Elaboración de afiches informativos. 3. Elaboran folletos y socializan el tema con los alumnos de la institución. 4. Carteleras	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	Año lectivo escolar 2023

IV	**Competencia ciudadana.** Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta algunas. **Competencia científica.** Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción.	Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexo- erótico y afectivo que incluye gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa.	Orientación sexo-erótica y afectiva.	1. Fichas pedagógicas. 2. Elaboración de afiches informativos. 3. Elaboran folletos y socializan el tema con los alumnos de la institución. 4. Carteleras	Comunidad educativa C.E.R El Recreo.	

EVALUACIÓN

La evaluación en el contexto de un proyecto, debe ser: **Integrada**, de manera que se constituya en una acción como todas las demás que conforman el proyecto; **formativa**, pues perfecciona y enriquece tanto el proceso como los resultados; **continua**, es decir, se lleva a cabo durante todo el proceso y no solo al final; **decisoria**, puesto que los datos obtenidos en el desarrollo y al final del proyecto facilitan y fundamentan la toma de decisiones; **iluminativa**, ya que busca arrojar luz a quienes nos encontramos respondiendo por él y, por último, **visionaria**, pues en lo posible siempre deben existir criterios previos para la evaluación, o si no pierde todo punto de referencia.

En cuanto al proyecto en sí se realizará una pequeña encuesta de forma formativa y participativa dirigida a los estudiantes, docentes y familias, estará compuesta por 5 preguntas y así con estos resultados se realizará las correcciones y ajustes necesarios de mejoramiento.

MODELO DE LAS ENCUESTAS

Proyecto de educación para la sexualidad y construcción ciudadana PESCC
Instrumento 1: Encuesta dirigida a estudiantes del grado preescolar C.E.R El Recreo con supervisión del docente.

Fecha:_____Datos personales: genero: F_____M_____Edad: _____

1. Encierra con un circulo ¿Quién soy yo?

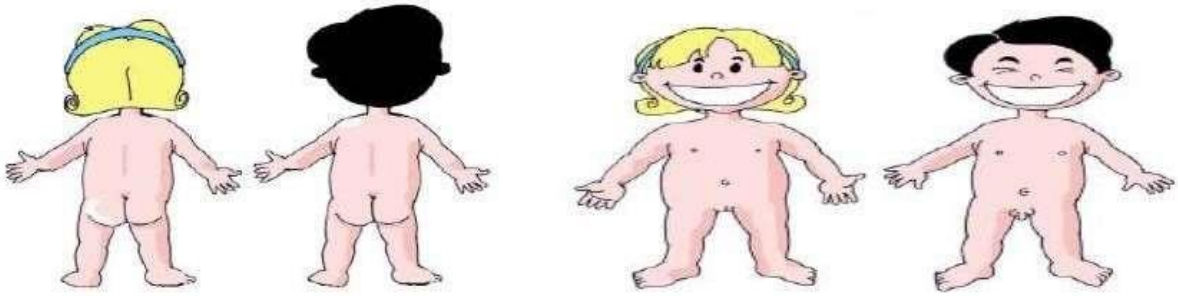

2. Encierra con un circulo ¿Cómo cuido mi cuerpo?

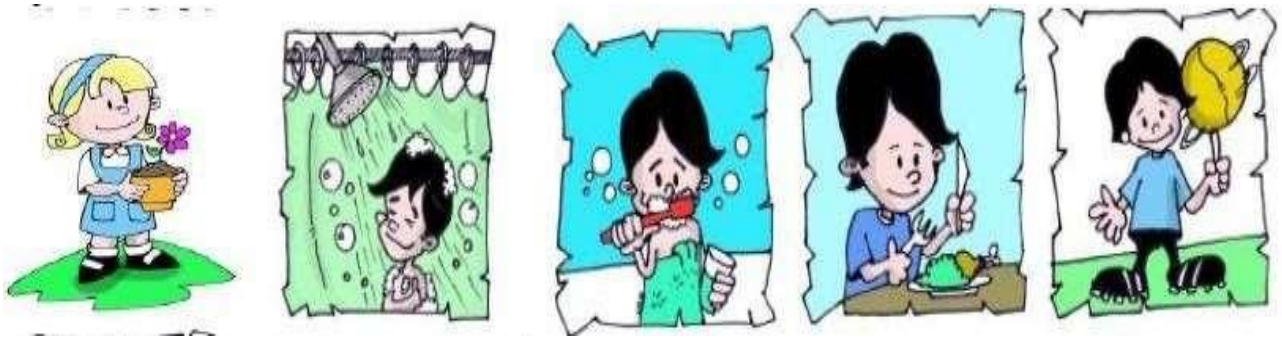

3. Marca con una X ¿Cuáles de estas imágenes son caricias?

4. Marca con una X ¿Cuál es la persona en la que más confías

Mamá	Pápa
Vecina	Amigos
Profesor	Hermana

5. Encierra con un círculo ¿Cuál de estas situaciones te ha ocurrido?

6. Colorea el círculo. Cuando una caricia, un beso o un ofrecimiento no te agraden debes decir:

SI ◯ **NO** ◯

Proyecto de educación para la sexualidad y construcción ciudadana PESCC

Instrumento 1: Encuesta dirigida a estudiantes para los grados de primaria y postprimaria C.E.R El Recreo con la supervisión del docente.

Fecha:_____Datos personales: género: F_____M_____Edad: _____

- Marca con una X según tu respuesta.

1. ¿Cuál es la parte del cuerpo que más te gusta?

A. Mi cara **B.** Mis brazos **C.** Mis piernas.

2. ¿En qué se diferencian los niños de las niñas físicamente?

A. En los genitales **B.** En las piernas **C.** El cabello

3. ¿Qué no debemos hacer con nuestro cuerpo?

A. Jugar **B.** Maltratarlo **C.** Cuidarlo

4. ¿Con quién te bañas?

A. Solo **B.** Con tus padres **C.** Tus hermanos

Otros ¿Cuál? _____

5. ¿Hay partes del cuerpo que lavas con más frecuencia que otras?

A. Si **B.** No

6. ¿Con quién duermes?

A. Solo **B.** Con tus padres **C.** Tus hermanos

Otros ¿Cuál? _____

7. ¿Con quién juegas frecuentemente?

A. Con tus hermanos **B.** con amigos. **C.** Con tus padres

Otros ¿Cuál?_____

8. ¿Cuál es tu juego favorito?_____.

9. ¿Cuál es tu programa favorito?

A. Novelas **B.** Comiquitas **C.** Noticias.

10. ¿Cuál es la persona en la que más confías?

A. Padres **B.** Hermanos **C.** Amigos

Otros ¿Cuál?_____

11. Marca los siguientes secretos en buenos (B) y (M) malos.

Es el Domingo y vas a salir a comer un helando con tu mamá, ella te pide que no se lo cuentes a tu prima porque está enferma y no puede salir.	
Marcos, un amigo de los papás de Cielo se desnuda delante de ella y le pide que haga lo mismo. Le dice que no se lo cuente a nadie.	
Un grupo de niños del colegio te encierran y te hacen cosas sexuales, ellos se ríen y te dicen que es una broma.	
Es el cumpleaños de tu mamá, y tu papá le compra un regalo y te pide que no se lo cuentes.	
Un familiar te besa y te acaricia de forma que a tí no te gusta. Te amenaza diciéndote que si lo cuentas le va a decir a tu mamá para que te pegue.	

Proyecto de educación para la sexualidad y construcción ciudadana PESCC

Instrumento 1: Encuesta dirigida a padres de familia C.E.R El Recreo.

Fecha:_____Datos personales: género: F____M____Edad: _____

- Marca con una X según tu respuesta.

1. ¿Usted cree que la familia es importante para la formación de sus hijos?

Sí_____No _____

2. ¿Quién cuida a sus hijos cuando usted trabaja?

A. Mamá **B.** Papá **C.** Tíos **D.** Abuelos **E.** Hermanos mayores **D.** Nadie

3. Quienes conviven en su casa

A. Conyugue **B.** Hijos **C.** Tíos **D.** Padres **E.** Hermanos

4. ¿Cuándo le habla a su hijo (a) sobre las partes íntimas, las llamas por su nombre?

Sí_____No _____

5. Sus hijos comparten el dormitorio con:

A. Hermanos **B.** Padres **C.** Tíos **D.** Primos **E.** Abuelos **F.** No hay dormitorios

6. Existe intimidad de la persona en su casa en el momento del baño:

Sí_____ No _____

7. Le habla a su hijo (a) sobre el cuidado de su cuerpo

Sí_____ No _____

8. Usted dialoga sobre diferencias físicas entre hombres y mujeres:

Sí_____No _____

9. ¿Cuál de los dos géneros son más importantes para la sociedad?

A. Mujeres **B.** Hombres **C.** Los dos

10. ¿Quién considera debe ser el agente educador que hable de sexualidad con niños, niñas y adolescentes?

A. Padres y madres **B.** Amigos/a **C.** Redes sociales **D.** Docentes

Otros ¿Cuáles? _____

_____

11. ¿Cuándo sus hijos/as empezaron a preguntar sobre temas de sexualidad, como reaccionó usted?

A. Evito el tema. **B.** Los regaños. **C.** Les invento los típicos cuentos.

D. Les hablo con responsabilidad. **E.** No hizo nada.

12. ¿Conoce lo que significa sexualidad?

Sí_____No _____

13. ¿Le habla de sexualidad a sus hijos?

Sí_____No _____

14. ¿Cuál considera que es la mejor edad y tiempo para hablar de estos temas con los niños?

De 0 a 3 años_____De 3 a 6 años_____ De 6 a 9 años_____De 9 a 12 años _____

De 12 a 15 años_____ Mas de 15 años ____

15. Cuando los niños y jóvenes quieren obtener información sobre temas relacionados con el amor y la sexualidad, ¿A quién consultan?

A. Padre **B.** Madre/padre. **C.** Amigos/amigas. **D.** Algún profesor.

E. Sacerdote o pastor. **F.** Revista juveniles, libros. **G.** Internet

16. ¿Está usted de acuerdo en que desde pequeños se les empiece a hablar estos temas en la escuela?

Sí_____No_____

17. ¿Cree usted que la educación sexual desde temprana edad es buna o mala?

Buena_____ Mala_____

18. Como considera que se debería tratar el tema de sexualidad desde la educación integral en la escuela:

A. Debe ser un tema tratado solo en el hogar

B. Se debe incluir en la formación del estudiante con un énfasis en la dignidad humana y los derechos sexuales y reproductivos.

C. Este tema solo lo deben tratar en los grados de 6°a 9° para disminuir la problemática del adolescente.

Proyecto de educación para la sexualidad y construcción ciudadana PESCC

Instrumento 1: Encuesta dirigida a los docentes del C.E. R. El Recreo.

Fecha:_____Datos personales: género: F____M____Edad: _____

1. ¿Qué es para Ud. la sexualidad?
   _____
   _____
   _____
2. ¿Cree Ud. que educación sexual es lo mismo que sexualidad?
   Sí_____No_____
   ¿Por qué? _____
3. ¿Considera Ud. que género y sexualidad son términos sinónimos?
   Sí_____No_____
4. De los dos términos anteriores (género y sexualidad), señale a cuál pertenecen las afirmaciones siguientes:
   A. De él es responsable la sociedad_____
   B. De él es responsable lo biológico, lo social y lo psicológico_____
5. ¿Considera Ud. la Homosexualidad como una desviación sexual?
   Sí_____No_____
6. ¿A qué edad debe comenzar la Educación Sexual? _____
7. ¿Considera Ud. que existe una edad límite para la vida sexual activa?
   En el hombre_____ En la mujer _____
8. ¿En la asignatura que Ud. imparte se abordan en algún momento temas de Educación Sexual?
   Sí_____No _____
9. ¿Participó Ud. en la integración de aspectos de Educación Sexual en el programa de la ¿Asignatura que Ud. imparte?
   Sí_____No_____

10. ¿Por qué vía obtuvo Ud. los conocimientos que posee sobre Educación Sexual?

_____
_____
_____

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Comunidad educativa	Fortalezas	Fecha
Docentes	Sensibilización y socialización del proyecto para fortalecer, afianzar y orientar los aprendizajes significativos con todos los docentes del CER El Recreo.	21 de julio de 2021
Familias	Brindar el acompañamiento, sensibilización, orientación, ejecución y socialización de proyecto con el apoyo de la comunidad.	Semana institucional del mes de octubre 2021.
Oportunidades de mejoramiento		
✓ Continuar aplicando el proyecto en todos los grados. ✓ Retroalimentación el proyecto con estrategias pedagógicas. ✓ Ajustes de mejora de acuerdo a los resultados de la evaluación.		
Propuestas		
✓ Gestionar jornadas de capacitación y sensibilización para los docentes del CER El Recreo frente a la temática de educación sexual por parte los entes gubernamentales.		

WEBGRAFIA

✓ Constitución Política de la República de Colombia, 1991

✓ Ley General de educación 115 de 1994

✓ Libro de Educación Sexual, Océano, 1996.

✓ https://es.slideshare.net/rovaque/proyecto-de-educacion-sexual-2012-23585452

✓ https://www.elsalvador.edu.co/wp-content/uploads/2019/10/PROYECTO-DE-SEXUALIDAD.pdf

✓ https://www.jotform.com/es/form-templates/formulario-encuesta-sobre-educacion-sexual-orientado-a-padres-de-familia

✓ http://www.cocmed.sld.cu/no121/pdf/n121ori15.pdf

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DANE No 254720001197

PROYECTO TRANSVERSAL DERECHOS HUMANOS

DIRECTORA

Mag. EDITA BECERRA CARDENAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SARDINATA

CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES

INTRODUCCIÓN

Los derechos humanos son facultades, libertades y atributos que tienen todas las personas por su condición humana. Permiten desarrollar una vida digna y direccionar el ejercicio del poder, están en continuo desarrollo y reconocimiento y no es necesario que se encuentren consagrados en normas legales para exigir su cumplimiento. Su respeto, protección y realización, constituye el más alto deber del Estado. Son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos, sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad.

Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, son tratados de manera igualitaria. Establece que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que tienen derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, a la libertad de expresión, a no ser esclavizados, a un juicio justo y a la igualdad ante la ley.

Los derechos humanos rigen las relaciones de convivencia humana, orientan al ordenamiento jurídico institucional y tiene una función crítica frente al orden establecido, todo derecho implica un deber. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, es tos son el ideal común por el que todos los pueblos y Naciones deben esforzarse, ya que se fundamentan en el reconocimiento de la dignada y el valor como cualidades intrínsecas de los humanos; es decir, que tanto el hombre como la mujer son un fin en sí y no un medio o instrumento para otros fines.

Las Naciones Unidas, reconoce a los derechos humanos como el conjunto de condiciones materiales y espirituales interesantes al ser humano, orientados a su plena realización; estos son, realización en el plano material, racional y espiritual. Por ello una persona no puede ser utilizada como instrumento con ningún pretexto. Los seres humanos no estamos al servicio de una religión, una ideología, una cultura, un sistema político o económico, ni de otra u otras personas, sino que todo ello, por el contrario, sirve o contribuye a nuestro desarrollo como seres dignos.

Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles, están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones

que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacará inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos cuatro o más, de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones. Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito. La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto transversal en Derechos Humanos: Está en el respeto de los derechos humanos, se propone en miras de fortalecer y unificar los diferentes proyectos obligatorios y cátedras institucionales de tal manera que las acciones y actividades desarrolladas en éstos fortalezcan la formación integral para la vida y en la vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general, máxime cuando la misión del Centro Educativo Rural El Recreo, propende por una educación fundamentada en valores como el respeto, autonomía, convivencia, autoestima, pertenencia, democracia y responsabilidad, además del impulso de los cuatro pilares de la educación como son aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir dentro de un contexto de participación democrática y de trabajo colaborativo. De ahí que el hilo conductor de esta propuesta sean los Derechos Humanos, ya que estos abarcan todos los temas centrales de los proyectos que decreta la ley.

Es así como este proyecto transversal se formula para que la institución educativa comience un trabajo enfocado al tratamiento de situaciones problemas relacionadas con las dificultades de convivencia evidenciadas en peleas entre pares de estudiantes, vocabulario inadecuado, la falta de escucha, el manejo de los residuos sólidos que afean diferentes espacios de la institución, el uso de sustancias psicoactivas como medios de evasión a diferentes problemas familiares y sociales, violencia intrafamiliar que igualmente se traduce en comportamientos violentos de los estudiantes, entre otras razones por las cuales se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

Una de las maneras de mejorar las relaciones de convivencia, que fomente la paz, el cuidado de sí mismos y los espacios físicos comunes en la institución es este proyecto, por medio del cual se plantean actividades lúdicas pedagógicas y didácticas por cada uno de los proyectos y cátedras, elaboradas por los docentes, las cuales se van a implementar en dos jornadas por cada período y las cuales se les va hacer seguimiento al final de cada período como estrategia de mejoramiento del proyecto.

MARCO LEGAL

- Ley General de Educación 115 de 1994
- El decreto 1860 de 1994 emanado del ministerio de educación nacional.
- Declaración de los derechos humanos
- Ley 1098 de 2006 código de la infancia y adolescencia
- Ley de la juventud 375 de Julio 4 de 1997

MARCO CONTEXTUAL

El Centro Educativo Rural el Recreo se encuentra ubicado dentro del Área Rural en El Corregimiento de Las Mercedes del municipio de Sardinata y comprende las veredas Recreo, Jordancito, la Chapolita, la Panda, la Pita, Las Palmas, los Guamos, Danto alto, Danto bajo, Miraflores, la Garita, el Cairo, Encontrados y los Ángeles. El clima es cálido, húmedo y de selva tropical. Es una región montañosa, bañada por ríos, quebradas y una gran riqueza de fuentes hídricas, con una gran variedad de flora y fauna y minas.

Su principal actividad económica es el cultivo de la coca; en menor proporción lo sigue el cacao, yuca, plátano, frutales entre los cuales predominan la naranja, mandarina y aguacate, también predomina la cría de animales como: ganado, bovino, porcino , avícola de corral (pollos de engorde y ponedoras) y la piscicultura en muy pequeña cantidad; y las minas de carbón. Estos productos sirven para el consumo de la región y el sostenimiento familiar.

La mayor actividad se basa en los oficios del campo, las mujeres .se encargan de los oficios propios del hogar y los hombres en las actividades agrícolas.

Aunque de escasos recursos económicos, son personas emprendedoras con grandes aptitudes para el trabajo, que debido al contexto cultural en el que crecieron han optado por dejar en un segundo plano la continuidad de sus estudios, aunque algunos lo han hecho de manera parcial debido a la falta de recursos y oportunidades; gente pujante con grandes valores y costumbres que se conservan con el paso del tiempo; humildes, sencillos que en su mayoría profesan la religión católica y guardan las fiestas religiosas.

Sus viviendas generalmente son de tapia pisada y de tabla, su techo de Zinc en su mayoría sus pisos son de tierra y no todas tienen letrinas.

Del casco urbano de las Mercedes a las veredas se llega por vías carreteables en pésimo estado y caminos de herradura, se llega a través de varios medios de transporte, motocicleta, carro o en lomo de mula, otros a pie.

Los habitantes de esta zona producen y comercian coca, plátano, panela, madera, cacao, quesos, leche, que les sirven de apoyo para su sustento familiar.

MARCO CONCEPTUAL

La convivencia

La convivencia desde un sentido general es entendida, según Marcos Mejía (2001) como “la posibilidad y la capacidad que tienen los actores para vivir en comunidad o en otras palabras, para compartir un espacio común con otras personas, respetando las reglas de juego y reglas establecidas, que son esenciales para su disfrute y enfrentar los diferentes problemas y conflictos que se van presentando.

Derechos Humanos.

Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad. Se llaman derechos humanos porque son universales. Mientras que naciones y grupos especializados disfrutan de derechos específicos que aplican sólo a ellos, los derechos humanos son los derechos que cada persona posee (sin importar quién es o dónde vive) simplemente porque está vivo.

Los valores

Los valores y son los principios, virtudes o cualidades, que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se considera típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

Transversalidad

La transversalidad se plantea como ligada a una educación cuyo propósito central es la formación para la vida, atendiendo a dimensiones personales, sociales valóricas y cognitivas. La transversalidad adquiere particular valor y fuerza precisamente para el propósito de alcanzar un equilibrio entre una educación que prepare para la productividad y el empleo, pero que incluya en ella una fuerte formación valórica, tanto personal como social.

Proyectos Pedagógicos Transversales

Proyectos pedagógicos transversales **son aquellos que contextualmente complementan, dan sentido, coherencia y solidez a los procesos educativos y formativos, los cuales deben estar presentes en cada una de las prácticas y actividades escolares**, haciendo parte tanto del currículo explícito como del oculto, permitiendo la reflexión sobre problemáticas sociales, la construcción de alternativas y soluciones a las mismas, y finalmente, la toma responsable y autónoma de decisiones por parte de los y las estudiantes

Paz

Es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad en las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra.

Familia

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Es considerada como una comunidad natural y universal con base afectiva, que influye en la formación del individuo y tiene interés social. Se dice que es universal, ya que, a lo largo de la historia, las civilizaciones han estado formadas por familias. En todos los grupos sociales y todos los estadios de la civilización, siempre se ha encontrado alguna forma de organización familiar. Este grupo social se ha modificado con el tiempo, pero siempre ha existido, por eso es un grupo social universal.

Convivencia social

La convivencia social es un fenómeno que se da cuando varias personas de características diferentes son capaces de coexistir de manera armoniosa en un mismo espacio durante un periodo determinado de tiempo. Generalmente implica la aparición de actitudes como el respeto y la aceptación mutua, aunque no siempre tiene por qué ser así.

OBJETIVOS

- **GENERALES Y ESPECIFICOS**

General

Promover una cultura de convivencia y paz en el CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO por medio de la implementación del proyecto transversal en Derechos Humanos con miras a una formación integral de los estudiantes y comunidad educativa en general.

Específicos

1. Identificar las situaciones problemas presentes en la comunidad educativa para darle tratamiento por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas adecuadas.
2. Diseñar y aplicar actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas en correspondencia a las diferentes líneas de acción para la transversalización del tema de Derechos Humanos.
3. Evaluar al final de cada una de las jornadas el desarrollo del proyecto como estrategia para mejorar a medida que se avanza en el mismo.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el proyecto transversal en Derechos Humanos, se propone la siguiente transversalización, que cuenta con el formato de elaboración de actividades, cronograma de implementación y una matriz de seguimiento al desarrollo del proyecto.

El proyecto se pretende realizar de esta manera dos talleres por periodo transverzalizados en las áreas de sociales y ética.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO EDUCACIÓN INICIAL						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar. Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar. **Ser:** Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.	Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo.	Gobierno escolar	1. VER VIDEO gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk 2. Ver video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw 3. Colorea dibujos alusivos al gobierno escolar. 4. Contesta las preguntas de acuerdo a los videos vistos. ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar? 5. Une con líneas de colores los dibujos y las palabras que se relacionan con la democracia.	Comunidad Educativa CER El Recreo.	
II	Competencia ciudadana. **Saber:** Todas las personas somos	Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.	Características de las personas. – Derechos – deberes	1. Observa el video y haz comentarios. https://www.youtube.com/watch?v=FUt6WtGIZ0o 2. Observa la imagen y haz un comentario de lo que vez. 3. Identifica de diferente color los derechos y deberes.	Comunidad Educativa CER El Recreo.	

	diferentes y tenemos derechos- **Hacer:** Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana **Ser:** Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.			4. Observa el dialogo y realiza las actividades.		
III	**Saber:** identifica su familia como núcleo central de la sociedad **Hacer:** Dibuja su familia y la reconoce como propia **Ser:**	Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia	Tipos de familia	1. Observa video sobre los tipos de familia. Tipos de Familia - YouTube 2. Identifica en cada imagen el tipo de familia que se parece a la tuya. 3. Relaciona cada imagen con el tipo familia. 4. Desarrolla la actividad sobre los tipos de familia. https://es.liveworksheets.com/zc1839493pv 5. Dibuja a tu familia y escribe el nombre de cada integrante.	Comunidad Educativa CER El Recreo.	

	valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.					
IV	**Saber:** Acepta que todas las personas somos diferentes. **Hacer:** Respeta sus compañeros de clase y las personas que lo rodean **Ser:** Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	1. Visualización del video de normas de convivencia. Normas de Convivencia - YouTube https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIlL8 2. Observa los dibujos y elige la actitud correcta. 3. Identifica la norma de convivencia que indica cada imagen. 4. Escribe normas de convivencia en la casa, en la calle y en la escuela.	Comunidad Educativa CER El Recreo.	

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 3,4,5						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	**CIUDADANAS** **Saber:** Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar. **Hacer:** Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar. **Ser:** Adquiera características de trabajo en	promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo	GOBIERNO ESCOLAR	Actividad A 1. ¿Sabes que es el Gobierno Escolar? 2. ¿Te gustaría pertenecer al gobierno escolar? 3. ¿Haz participado de alguna elección de gobierno escolar? Actividad B 4. VER VIDEO gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk Ver video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw Actividad C 5. Contesta las preguntas: ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar? Actividad D	DOCENTES	

	equipo y liderazgo.			EN CASA PREGUNTA A TUS PADRES O ADULTOS (entrevista) 6. ¿Cuál es su nombre? 7. ¿Ha participado en la elección de junta de acción comunal? 8. ¿Ha ocupado un cargo de la junta de acción comunal cuál o cuáles? 9. ¿Por qué crees que es importante la junta de acción comunal? 10. ¿Qué se necesita para ser un buen líder?		
II	Competencia ciudadana. **Saber:** Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos- **Hacer:** Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana **Ser:** Reconoce que es un ser inteligente y	Reconoce las características propias y distintivas del ser humano (inteligencia y voluntad) conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.	Características de las personas – Derechos – deberes	Actividad A 1. ¿Te has preguntado qué significa la palabra PERSONA? 2. ¿Que nos diferencia y hace únicos? Actividad B **3. Visualización del video:** Calidad de vida y tiempo de calidad con los hijos Calidad de vida https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4 Tiempo De Calidad Con Los Hijos **https://www.youtube.com/watch?v=uQyfYdXuSiI** 4. ¿Qué te gusto delos videos? ¿Cuál parte de cada video te gusto más? ¿Qué es calidad de vida según el primer video? ¿Qué es calidad de vida según el segundo video? ¿En tu escuela tienes calidad de vida? ¿Como te gustaría que fuera tu calidad de vida? Actividad C	DOCENTES	

	con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.			1. **Lee el texto** Calidad de vida Actividad D En casa y en compañía de tus padres o acudientes lee nuevamente el texto y responde 6. ¿Puede un ser humano vivir solo, sin la compañía de sus semejantes? 7. ¿Por qué se dice que "el hombre es un ser sociable por naturaleza"? 8.Según la lectura, ¿por qué nació el lenguaje? ¿Cuál es la razón por la que los hombres socializan (forman grupos)? 9. ¿Cuál es la verdadera importancia de la convivencia familiar en la formación de un ciudadano? ¿A que tienes derecho como persona?		
III	**CIUDADANAS** **Saber:** identifica su familia como núcleo central de la sociedad **Hacer:** Dibuja su familia y la reconoce como propia **Ser:**	Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de	Tipos de familia	Actividad A 1. colorea el tipo de familia que más se parece a la tuya 2. Escribe el nombre de los integrantes de tu familia 3. Cuáles son tus apellidos? 4. Como se llaman tus abuelos 5. Dirección de tu casa Actividad B 6. VISUALIZA LOS VIDEOS TIPOS DE FAMIIA https://www.youtube.com/watch?v=jJ2FtC9lpTI VIDEO TIPOS DE FAMIIA https://www.youtube.com/watch?v=Tx1j_1eKBYQ Actividad C 5. Lee el texto sobre la familia y responde:	DOCENTES	

	valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.			7¿Por qué dice la lectura que la familia es el principal pilar de sociedad? 8 ¿Por qué dicen que hay leyes que protegen a la familia? 9 Qué opinas del dicho “una familia unida es más fuerte” Actividad D 10. Pregunta a tus padres o abuelos ¿Cómo se llaman tus bisabuelos? ¿Cómo se llaman tus abuelos? ¿Cómo se llaman tus padres? ¿Quienes viven contigo? 11. ¿Realiza un dibujo de tu familia y coloca el nombre a sus integrantes?		
IV	**CIUDADANAS** **Saber:** Acepta que todas las personas somos diferentes **Hacer:** Respeta sus compañeros de clase y las personas que lo rodean **Ser:** Se reconoce como un ser	reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia	Convivencia social	**ACTIVIDAD A** 1. Visualización del siguiente video sobre normas de convivencia https://www.youtube.com/watch?v=5nq80G4Iw7M **ACTIVIDAD B Y C** 2. En grupos mixtos, se escogerá a un líder quien leerá el siguiente texto, el resto de compañeros escucharán y luego entre todos harán una cartelera explicando lo que entendieron CONVIVENCIA es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).	DOCENTES	

	único y acepta las diferencias de los demás.			1. **ACTIVIDAD D** 2. Colorea y explica con tus palabras las imágenes propuestas en el taller		

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 6 Y 7						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar. Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar. **Ser:** Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.	Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo.	Gobierno escolar	1. Ver video gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk 2. Ver video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw 3. Contesta las preguntas de acuerdo a los videos vistos. ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar? 4. Contesta estas preguntas de acuerdo a los conocimientos adquiridos. ¿Te gustaría ser el líder de un comité? ¿Cómo crees que debe ser un líder de comité? ¿Te consideras un líder?	Comunidad Educativa CER El Recreo.	

II	Competencia ciudadana. **Saber:** Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos- **Hacer:** Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana **Ser:** Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.	Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.	Características de las personas. – Derechos – deberes	1. Observa el video y dialoga sobre lo observado en él. Calidad de vidahttps://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4 Tiempo de calidad con los hijos. Tiempo de Calidad con los Hijos - YouTube 2. Realizar un cuadro comparativo entre los dos videos. 3. Representar por medio de un dibujo algunos de los derechos y deberes que tienes en la sociedad.		
III	**Saber:** identifica su familia como núcleo central de la sociedad **Hacer:** Dibuja su familia y la reconoce como	Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia	Tipos de familia	1. Observa video sobre los tipos de familia. Y toma apuntes. https://www.youtube.com/watch?v=flmQuRgTPOs https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4 2. Escribe el tipo de familia al cual perteneces y las características que tiene su familia. 3. Realiza un mapa conceptual sobre los tipos de familia.		

	propia **Ser:** valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión					
IV	**Saber:** Acepta que todas las personas somos diferentes. **Hacer:** Respeta sus compañeros de clase y las personas que lo rodean **Ser:** Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	1. Visualización del video de normas de convivencia. https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w0 2. Escribe las normas de convivencia que practicas en tu casa y en la escuela. 3. Según el video. ¿Que son las normas de convivencia? 4. ¿De que normas de convivencia se hablaba en el video?		

PLANEACIÓN DEL PROYECTO						
GRADO 8 Y 9						
PERIODO	**COMPETENCIAS**	**DESEMPEÑO**	**EJES TEMATICOS**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
I	Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar. Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar. **Ser:** Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.	Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo.	Gobierno escolar	1. Ver video gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk Ver video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw 2. Plasmar en una cartelera las funciones, perfil y requisitos para ser líder del gobierno escolar. 3. Investigar cómo está conformado el gobierno escolar en el centro Educativo.	Comunidad Educativa CER El Recreo.	
II	Competencia ciudadana. **Saber:** Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos- **Hacer:** Desarrolla la guía y comprende su	Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.	Características de las personas. Derechos y deberes.	1. Observa el video y dialoga sobre lo observado en él. Calidad de vidahttps://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4 Tiempo de calidad con los hijos. Tiempo de Calidad con los Hijos - YouTube 2. Representar en una cartelera un resumen del tema visto en los videos. 3. Hacer una síntesis grafica del tema visto.	Comunidad Educativa CER El Recreo.	

	importancia en la vida cotidiana **Ser:** Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.					
III	**Saber:** identifica su familia como núcleo central de la sociedad **Hacer:** Dibuja su familia y la reconoce como propia **Ser:** valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.	Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia	Tipos de familia.	1. Observa video sobre los tipos de familia. Y toma apuntes. https://www.youtube.com/watch?v=flmQuRgTPOs https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4 2. Elabora un escrito donde resaltes los tipos de familia vistos en el video y sus características. 3. Representa por medio de un dibujo el tipo de familia al cual perteneces.		

IV	**Saber:** Acepta que todas las personas somos diferentes. **Hacer:** Respeta sus compañeros de clase y las personas que lo rodean **Ser:** Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	1. Visualización del video de normas de convivencia. https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w0 2. Con base en lo visto en el video responde. 3. ¿Qué son las normas de convivencia? 4. ¿En qué lugares se aplican normas de convivencia? 5. Escribe las características de las normas de convivencia. 6. Representa por medio de un dibujo una norma de convivencia que tengas en la casa y otra que tengas en la escuela.		

EVALUACIÓN

El Proyecto de Derechos humanos se implementará en todas las sedes del C.E.R EL RECREO, durante el calendario escolar académico, buscando ser una herramienta para que los estudiantes aprendan desarrollando guías y realizando actividades que les permitan fortalecer su aprendizaje.

En la evaluación y seguimiento del proyecto se tendrá en cuenta la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia en cada uno de las actividades que se realizan y a su vez estas servirán de insumos para la evaluación del proyecto, se valórala el trabajo individual y colaborativo, en la que participen los diferentes miembros de la comunidad educativa.

También se tendrán en cuenta los procesos de retroalimentación, coevaluación y heteroevaluación que se realice con la comunidad educativa.

La evaluación se va a realizar por medio de encuestas de unas cinco preguntas: una dirigida a los docentes por medio de Google y otra a padres de familia de forma escrita.
Luego tomamos una muestra para aplicarla, se reúnen todos los resultados, se tabulan y se analizan los resultados.

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para la socialización del proyecto de derechos humanos a la comunidad, se realizará de la siguiente manera:
Se hace en reunión con padres de familia a través de diapositivas o carteleras se da ha conocer la propuesta, los objetivos y actividades a desarrollar.

Con los estudiantes se hará mediante una guía de aprendizaje en clase donde el niño fortalezca sus pre saberes y amplié nuevos conceptos y desarrolle actividades encaminadas a el fortalecimiento de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFIA

- MEJÍA J, Marcos, y otros. (2001). Conflicto y convivencia en la escuela:

perspectivas. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. p. 11. - MEJÌA J, Marcos, y otros. (2001). Conflicto y

convivencia en la escuela: perspectivas. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. pp. 171.

- MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy. (2003). Cumplir para convivir: factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos. Bogotá, Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.180 pp.

- MORA G, Guillermo. (1995). Valores Humanos y Actitudes Positivas. Mc Graw Hill.

Derechos Humanos. Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Generaciones de los derechos humanos

Número 30 Marzo-Abril. Año 1998.ISSN 1405-5627. Páginas 87 a 107. Web:

http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=derhum&n=30 - Marín, A. (2010). Marco legal de los

proyectos pedagógicos transversales. Universidad Santiago de Cali. Pág. 27. Disponible en: http://goo.gl/fSzck

Consultado el 29 de junio de 2012.

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). Proyecto Piloto de educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Propuesta conceptual y metodológica para abordar el ejercicio de lectura de contexto.